

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.220.

Madrid.—Lunes 26 de Septiembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESPUES DE LA HUELGA

Minas no, canteras sí

Nuestra legislación minera, ha dado lugar a un lamentable equívoco, por ser incompleta la clasificación que hace de las explotaciones en donde se extraído mineral. Todo para ella es mina, y no debe ser así. Los franceses dividen esas explotaciones, con muy buen sentido, en *mine, minière y carrière*, pues no es lo mismo la mina subterránea, que el macizo de mineral a cielo abierto y en grandes masas, y que la cantera en vetas.

El trabajo en unas y en otras, es distinto, y distinta debe ser su legislación, pues sería monstruoso legislar lo mismo para quien trabaja el carbón a cien metros de profundidad y expuesto al grisú, que para quien el hierro extrae a cielo abierto y sin riesgo alguno.

De ese equívoco, nacen otros, y uno de ellos es el que se refiere al trabajo en Bilbao. Oigo hablar hace meses de problema minero en Bilbao. ¿Minero? Yo no veo por parte alguna el problema minero. Y no lo veo, porque en Bilbao, y en la acepción verdadera y popular de la palabra, no hay minas, ni mineros. Mina es, y el pueblo así lo cree, porque así es, el pozo, la galería, el socavón hechos para extraer la riqueza del subsuelo. Y minero es, y el pueblo así lo cree, porque así es, el hombre que dentro de la mina trabaja, sin luz, sin sol, sin ventilación, entre el calor de lo profundo, el agua de la filtración, y el metélico respirar del ambiente mineralizado.

Pues si eso es mina, y eso es minero, habrá que convenir en que el problema de Bilbao no es minero, ya que no hay minas. En Bilbao hay macizos ó canteras de hierro, cosa que no es lo mismo. Y por no ser lo mismo, preciso será reconocer, que el problema no podrá ser estudiado como minero, sino como problema de trabajo a cielo abierto, sin los riesgos, ni las molestias, ni las insanias, ni las tristezas, ni las amarguras del trabajo en pozo ó en galería, alejado del aire, de la luz, de la salud y de las alegrías del suelo.

A excepción de unas cuantas explotaciones, muy escasas, donde se labora en galería, el trabajo realizado en Bilbao es a cielo abierto, en cantera, trabajo para el cual no se necesita la práctica del minero, y para el cual basta con la fuerza muscular del peón.

Sentada esta afirmación rotunda, que sirve para plantear exactamente el problema, ya podemos pasar adelante, haciendo constar que en Bilbao no hay minas más que en escaso número, y que el llamar minas a las canteras, será disculpable como costumbre; pero que no podrá ser invocado como dato exacto para resolver un problema, porque la mentira no ha servido nunca para llegar a conocimiento de la verdad.

Cuando oís decir, «¡pobres mineros!» pensáis siempre en las profundidades de la mina, ó acordáis de los *asogados* de Almadén, explotados, por cierto, por el Estado, ó viene a vuestra memoria el recuerdo de los que laborando el plomo agonizan a causa del saturnismo. Y a buen seguro, que en Bilbao no hallaréis ni *saturnizados*, ni *asogados*, que a compasión muevan vuestros corazones. Hallaréis sí, obreros que como todos los obreros son pobres y protección merecen; pero de eso a lo otro, media un abismo que no puede ser saltado, sin más ni más, por el capricho de reporteros impresionables, ó por maldad de agitadores de profesión.

El minero bilbaíno no es otra cosa que un peón, dedicado a arrancar y acarrear mineral. Y al decir acarrear y arrancar, incluyo en esas palabras todas las faenas del laboreo. Tan peón es, como el que acarrea ladrillos y yeso al pie de las obras; como el que en otras canteras piedras arranca y acarrea; como el que bajo el sol de Agosto y el cierto helador de Enero la tierra labra ó el trigo siega; tan peón como todos los que sin necesidad de aprendizaje a la peonía ó peonada se dedican.

Prueba de lo que digo es, que para trabajar en las minas de Bilbao no hace falta otra cosa que querer trabajar. No es necesario conocer ni la técnica ni la práctica de oficio alguno. Con tener brazos y piernas basta. Y por eso, a las minas van: segadores cansados de la hoz; peones navarros que prefieren la mina a la laya; jornaleros castellanos que consideran más beneficioso ganar tres reales entre el hierro que seis entre los terrones de los barbechos, manjando la zaza ó el arado, de sol a sol; todo un mundo de jornaleros que ganan la vida con más facilidad que en otras partes, y con menos esfuerzo que en otros trabajos.

Pues si esto es cierto, innegable, verdad que no puede ser desmentida; ¿a qué hablar de minas, y de mineros, como no sea para llevar a la cuestión, falsamente, ya que no de mala fe, las consideraciones todas que las ideas de mina y de trabajos en mina llevan aparejadas?

sobre el tema, se ve claramente que son cosas en absoluto distintas.

El Estado, que debe ser siempre intervencionista en la contratación del trabajo minero, por ser trabajo excepcional, para el cual deben ser exigidas condiciones de robustez, de edad, de seguridad, de saneamiento, de duración de jornada y de cantidad de salario, por razones que todo el mundo conoce, debe ser abstencionista en la contratación del trabajo de peonía, porque la peonía no debe tener otra ley que la de la oferta y la demanda, dentro de las generales que el trabajo regulen.

Los oficios manuales, cuando requieren aprendizaje, como herrero, carpintero, albañil, etc., etc., pueden llegar a regular la cantidad de trabajo y la remuneración, por la razón sencilla de que no son oficios abiertos a la concurrencia general. Son oficios cerrados, ya que ni todos son albañiles, ni todos carpinteros, ni todos herreros. Y los que son, se reúnen, y se asocian, y se obligan a no aceptar trabajo más que en tal ó en cual condición. Pero la peonía es libre, no puede ser limitada, no es posible fusionarla en comunidad de ideas, y mientras el mundo sea mundo, no tendrá más ley que regule su trabajo y su retribución que la universal de la oferta y la demanda.

Tan cierto es lo que digo, que en ocasiones de huelga, hay albañiles y carpinteros que huelgan como tales, y que, sin embargo, se buscan la vida como peones en otros oficios, descendiendo de nivel, y sin que por eso traicionen a sus compañeros.

El peón va donde más gana. Un día es peón de albañil; otro es peón de máquinas; otro se gana la vida en la cantera; otro se convierte en mozo de cuerda; otro va en busca del jornal como cargador, demostrando que su norma, su regulador de vida no es más que uno: trabajar donde se gane más y la jornada sea más escasa.

Siendo esto innegable, por conocerlo todo el mundo, ya que todo el mundo lo tiene a la vista, innegable es también que el Estado no puede igualar en condición a todos los peones, ni aun clasificarlos, porque todos sirven para todo—excepto los del campo, que en realidad no son peones sino agricultores de oficio—y por lo tanto, todos pueden invadir el campo del oficio ajeno, a título de peón.

Pretender intervenir en las peonías, es como querer poner puertas al campo. Para el peón que trabaja en Bilbao, son poco jornal los 13 reales, y mucha jornada las diez horas de promedio. Para los peones de media España, serían esa jornada y ese jornal una bendición de Dios. Y por ser, claro es que media España iría en demanda de esas diez horas y de esos 13 reales, demostrando con la abrumadora fuerza de los hechos, que lo que es hambre en el Norte es hartazgo en el Mediodía, y que las lágrimas deben ser bien administradas, pues no es justo que lloremos acongojados viendo al peón bilbaíno, y no tengamos ni un solo recuerdo para los millares de millares de peones que en España ganan sus buenos seis reales trabajando de sol a sol, sin que por ellos giman las prensas, ni se estremecan los agitadores, ni sean movilizados los ministros, ni se alarmen los espíritus altruistas que predicaban la redención del obrero ajeno, olvidándose de que los suyos, aun están irredentos.

¿Es cierto cuanto queda escrito? Pues sí es cierto, cierto será también, que el Estado no tiene otra función que ejercer en los conflictos producidos entre patronos y peones, que la función suprema de hacer efectivo el derecho mediante la coacción.

¿Cuál es el derecho? En este caso, el derecho está bien claro. La libertad de trabajo, regulada por la ley de la oferta y de la demanda, y sujeta a las leyes generales del Reino.

¿Hay oferta? ¿Existe demanda? Pues sí hay demanda de trabajo con arreglo a la oferta, al Estado incumbe garantizar la libertad de trabajo, impidiendo que otros le usurpen su función suprema coactiva, y puedan decir que el Estado abdica de su función capital, siendo otros y no el quienes la coacción ejercen, no para amparar la libertad de trabajo, sino para escarnecerla, entronizando de paso una realza que no imperaría si el Estado cumplierse su deber, y que se llama: «Su Majestad la estaca.»

JUAN DE ARAGON

ECOS

La muerte de los hermanos siameses, según la ha referido Jules Claretie, con datos de los periódicos yanquis de enero de 1874: «Ya ricos, no volvieron a Siam. Hicieronse ciudadanos norteamericanos, y Eng y Cheng se llamaron ya «los hermanos Burkera». Casáronse con dos hermanas, que los dieron 22 hijos.

Cheng era aficionado al whisky. Una noche le dió una congestión cerebral. Se le salvó; pero quedó paralizado de un lado por largo tiempo. Al fin, recobró la salud.

Pero otra noche sintióse Cheng algo indispuerto y pidió a su hermano que fueran a acostarse. Tuvo fiebre, pasó mala noche. El médico diagnosticó una congestión pulmonar. A la noche siguiente, murió. Su hermano dormía.

Por la mañana entró uno de los hijos en la alcoba a despertar a su padre. Acercóse al lecho, le tocó... ¡No respiraba!

Burker hijo despertó a Eng, que dormía apaciblemente junto al cadáver.

—¡Tío Eng! ¡Tío Eng!

—¿Qué ocurre?

—Mi padre ha muerto!

Eng, como herido de un rayo, mira al cadáver y da un grito siniestro:

—¡Estoy perdido!

Perdido, en efecto. Sentenciado a perecer en plena vida. Porque el cuerpo donde circula la sangre y late el corazón está ligado al cuerpo helado que le arrastra a la tumba.

Horrible angustia se apodera de Eng.

—¡Es Cheng quien me mata!

Agitase, trata de huir, pide un cuchillo, un escabelo, algo para cortar el lazo terrible. El cerebro se altera, viene el delirio, y en espantosa agonía el pobre siamés, que antes formó un solo cuerpo con su amado hermano, hoy su asesino, exhala el último grito de rabia.

—¿Hay drama más terrible?

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

EL DISCURSO DEL KAISER

Al discurso pronunciado por el Emperador de Alemania en el Ayuntamiento de Viena se le ha atribuido una gran importancia.

El mismo Kaiser había tomado la iniciativa de la recepción. El pretexto de esa visita al Consejo municipal era ver el cuadro del pintor Matsch que conmemora el homenaje rendido a Francisco José por el Emperador y los Príncipes alemanes hace dos años.

Pues bien, en vez de unas cuantas palabras banales para dar las gracias, el Kaiser pronuncia un verdadero discurso político, un discurso muy importante y muy significativo. El Kaiser se ha dirigido a Viena, ciudad alemana, y recordó a los vieneses que «la alianza ha penetrado en la vida de ambos pueblos y en sus convicciones».

Es, pues, la unión de las dos naciones germánicas lo que el Emperador de Alemania celebra y exalta de ese modo. Sus palabras habrán satisfecho a los pangermanistas de Alemania y de Austria. Pero acaso hayan producido descontentos. En efecto, la dinastía de Austria y la capital Viena son alemanas; pero Austria ha dejado de ser una gran potencia alemana, y es la misma Prusia la que quitó a Austria su vieja hegemonía sobre el mundo germánico.

Austria, es cierto, ha reconstituido una potencia que actualmente es de primer orden. La situación, tanto interior como exterior, de la Monarquía es excelente. Hungría tiene al frente de su Gobierno un hombre que es el brazo derecho del Emperador Francisco José. La política extranjera está dirigida por un diplomático de mucho talento, el conde de Aehrenthal, que en la cuestión de la Bosnia y la Herzegovina dió la medida de ese talento y de su audacia. Hay en construcción dos ó tres *Dreadnoughts*, aun cuando en el Parlamento no se hayan votado todavía los créditos.

Por tanto, Austria es actualmente una nación de gran importancia en una alianza. Y dándose cuenta de esa realidad, el Emperador Guillermo ha aprovechado la ocasión para halagar la vanidad de los vieneses y exaltar el espíritu de los pangermanistas austriacos, y obtener que se afiancen las estrechas relaciones que hoy existen entre Alemania y Austria. La situación que resulta de esa alianza será a Alemania a quien favorezca en primer término.

EN LOS BALKANES

El convenio turco-rumano lleva a la situación militar en la Península balcánica un cambio completo. El Imperio otomano, que estaba en una posición desventajosa con respecto a los búlgaros, nada podrá temer, y podrá continuar la obra de reformas que ha emprendido sin preocuparse de los advertimientos ni de las amenazas de los búlgaros.

La única nación balcánica capaz de turbar la transformación que se opera en Turquía, es Bulgaria. A pesar de su escasez de recursos en hombres y dinero, esta nación, joven, energética, dirigida por un Gobierno perseverante, ha sabido crear un buen ejército.

Comprende, pues, que Turquía procure evitar un conflicto con tan peligroso vecino, en tanto se halla ocupada en reorganizar sus fuerzas militares. Para ponerse a cubierto de ese peligro, es, sin duda alguna, por que los jóvenes turcos han buscado un contrapeso que restablezca el equilibrio en favor de ellos.

Ninguna nación podía llenar mejor esa misión de contrapeso que Rumania. Aunque mucho menos preocupada que la Bulgaria de su desenvolvimiento militar, dispone, sin embargo, gracias a su numerosa población, de enormes fuerzas. Rumania puede poner en pie de guerra el mismo número de divisiones de primera línea que Bulgaria, y sus milicias son más importantes que las búlgaras.

Peligrosa por la cantidad y el valor de sus tropas, Rumania lo es más aun para Bulgaria por su situación geográfica. Erróneamente se figuran muchos a los búlgaros marchando a la conquista de Constantinopla, dejando tras ellos un enemigo tan peligroso.

La movilización del ejército rumano, amenazando a las fuerzas búlgaras de ser cogidas entre dos fuegos, será lo suficiente para impedir a éstas todo movimiento ofensivo contra Turquía.

GRAN MUNDO

APUNTES DE VERANO

VIAJE EN AUTOMÓVIL

Uno de los múltiples encantos de Biarritz consiste en el número de ocasiones agradables que ofrecen amigos amables para hacer excursiones en automóvil, más ó menos lejanas y largas. Gratísimo ha resultado nuestro viaje a París, acompañando al experto *sportsman* el joven marqués de Aulencia. El motivo de la jornada era llevar a París el magnífico coche de sesenta caballos que conocen todos los madreños, ese automóvil encarnado, con *carrosserie* especial, que devora el espacio en vertiginosa carrera y marcha tan segura. Algunas modificaciones y mejoras motivaban la jornada a la capital de Francia, y al mismo tiempo aprovechaba el marqués de Aulencia su estancia allí para posesionarse de un nuevo coche de la misma marca Dietrich, de quince caballos, modelo nuevo y verdaderamente notable por las condiciones excepcionales que reúne, y que atestiguan los adelantos constantes que alcanza la fabricación automovilista.

El trozo entre Biarritz y Burdeos constituye la parte más ingrata del recorrido por el gran número de kilómetros de carretera de adoquines; en cambio, la naturaleza ofrece a la vista sitios preciosos, y los enormes bosques de pinos embalsaman el aire y lo purifican.

Tres horas y media después de haber salido de la *villa* Balaños, a pesar del pavimento y de la rotura de un neumático, el automóvil entró en las calles de Burdeos, engalanadas con motivo de la venida del Presidente de la República y del mitin de aviación.

Entre las aclamaciones del pueblo entusiasmado corren por los aires en estupenda carrera, y a respetable altura (pues no se oye el ruido del motor), varios aviadores, guiando monoplanos y biplanos. El espectáculo es grandioso.

De Burdeos a Angulema, el piso permite hacer velocidad, y el potente motor alcanza en ciertos trozos rectos el asombroso máximo de 120 por hora. Da la impresión tan extraordinaria velocidad de que el aire escasea, y al mismo tiempo, cuando los accidentes de la carretera obligan a ir más despacio, se siente como un gran pesar de que no pueda seguir eternamente tan emocionante carrera.

El paisaje es ameno, muy verde, y las grandes llanuras, ahora ya sin más cultivo, ofrecen a los cazadores campo para perseguir a sus víctimas. El cielo va perdiendo sus tonos de azul turquí, enseñoreándose del ambiente las vaporosas capas grises que envuelven los países del Norte.

Angulema no ofrece más atractivo que su bonita situación en alto, que domina toda la comarca. La carretera se desarrolla toda en cinta amarilla aterciopelada, recta, poblada sus orillas de hermosos árboles, cuyo verde se confunde a lo lejos con el césped que ribetea el camino y las praderas que éste cruza.

El ruido del potente motor, el aviso estridente de la sirena, la bocina anunciadora, que suena en las curvas en armoniosas notas, la indumentaria, que asusta, de los corredores y el coche rojo, envuelto en crecientes nubes de polvo, evocan una visión tan fantástica como la de las *walkyrias*.

De vez en cuando una cruz, que rodea un *parterre* de flores, recuerda las catástrofes que marcaron el comienzo del automovilismo. El progreso no perdona un contingente crecido de víctimas, que la experiencia viene después a combatir.

En el camino, cerca de Chartres, nos cruzamos un coche de 120 caballos, el Dietrich que acaba de adquirir el marqués de Perijá, que vuelve en él a San Sebastián, y que al conocer el automóvil rojo del marqués de Aulencia, nos envía un saludo con la mano.

Ya es de noche cuando llegamos a Versalles, y alzase tristemente en las sombras nocturnas el palacio del Rey Sol, que hace un poco más de un siglo llenaba todavía el bullicio cortesano.

La entrada de París por el puente de Suresnes y el Bosque de Bolonia, es de las más bonitas de la gran capital. Allí no hay más remedio que atenerse a las Ordenanzas de Policía, y al cruzar el *Octroi*, donde miden los litros de esencia que quedan en el depósito, se apagan los faros, prohibidos dentro de la población, y, marcha adelante ya, llegamos encantados al término de nuestro viaje.

Un guardia manda parar.

Los faroles no lucen. Hay que ir a la Comisaría. Al apagar los faros, se habla distraídamente olvidado de dar la llave eléctrica a los faroles. Con muy buenos modos, exige el guardia que el *chauffeur* le acompañe a pie, y una vez en la Comisaría, después de explicar lo ocurrido, nos dejan ya en libertad.

Dos días en París no bastan para muchas peregrinaciones. En el teatro de la *Renais-sance* apreciamos el éxito de la comedia belga *El matrimonio de Mlle. Beulemans*, obra graciosísima, llena de observación y de color.

En el Museo del Louvre visitamos rápidamente las nuevas salas que contienen la colección *Thomy Thierry* y las pinturas de *Isa-bey*, joyas relativamente modernas, dignas de las anteriores allí reunidas.

El punto de salida para el viaje de regreso es la magnífica fábrica de Dietrich Lorraine, en Argenteuil, a 12 kilómetros de París, y subimos a un doble factón de 15 caballos, último modelo de tan afamada Casa, que nos reserva las sorpresas más gratas que pueden experimentar aficionados al deporte automovilista.

La primera es el silencio absoluto del motor, cuyo ruido no se oye, y constituye uno de los adelantos más notables y apreciables para el automovilismo. Otras notas agradables han de consignarse después: la de la velocidad. En ese coche, de 15 caballos de fuerza, el viaje de regreso se hizo con la misma rapidez que el de ida en el coche de 60 H.P. Alcanza una velocidad máxima que pasa de 80 kilómetros por hora en llano, y el término medio alcanzado se puede calcular en más de 65 por hora. Además es tan manejable, tan fácil de guiar, que con sus buenos frenos puede pararse casi en el acto. El movimiento es suave y verdaderamente asombroso de confortable.

Después de hacer noche en Tours, salimos de esa población a las siete y cuarto de la mañana, y al anochecer, a las siete y cuarto, entraba el coche en Biarritz, sin haber sufrido el menor percance y sin haber parado más que una hora y media en Angulema, el tiempo de almorzar y de tomar esencia y aceite.

Verdaderamente, ¿para qué servirán en adelante los coches de mucha fuerza, que gastan más, cuestan más, y cuyo manejo es más peligroso y difícil?

Biarritz está ahora en el apogeo de su *season*, y la próxima crónica se dedicará entera a la reseña de acontecimientos mundanos.

MADRIZZY.

DESDE CEUTA

Los franceses en Tetuán

CEUTA. (Domingo, noche.) Acaba de llegar a Río Martín el crucero francés *Du Chala*.

Desembarcaron el comandante y oficiales del mismo, y acompañados en la expedición por el vicecónsul de Francia, se dirigieron a visitar el salto de agua situado en la vega Quitsan, conocido por Zarica.

Asegúrase que a fines del presente mes llegará cerca de Tetuán el tabor de la Policía francesa en Tánger.

Se están ultimando los preparativos en la casa que ocupará en breve en Tetuán el ministro de Inglaterra.

Espérase también la próxima visita del ministro francés M. Renault.

El hermano del moro *Valiente* asesino en el zoco El Jemis, de Anghera, a un *shef* nombrado por el Raisuli.

Contra los Consumos

Mitin en Granada.

GRANADA. (Domingo, noche.) Los republicanos y socialistas han celebrado un mitin de protesta contra el impuesto de Consumos.

En el acto se pronunciaron fogosos discursos.

A la salida del mitin se organizó una manifestación en que figuraban nueve banderas. Los manifestantes entregaron al alcalde y al gobernador civil unas conclusiones pidiendo la supresión ó la transformación del impuesto.

Ante el temor de que pudiera producirse alguna alteración del orden público se habían adoptado algunas precauciones, que han resultado innecesarias.

Manifestación en Málaga.

MALAGA. (Domingo, noche.) Organizada por elementos populares se ha verificado una manifestación contra los Consumos que, por el número de manifestantes, ha revestido gran importancia.

Figuraban en el acto los concejales republicanos de este Ayuntamiento y 31 Asociaciones, con sus estandartes.

Una Comisión de los organizadores del acto subió al Gobierno Civil é hizo entrega al gobernador de una petición dirigida al Gobierno para que sean abolidos los Consumos, y en caso de imposibilidad para que se conceda al Ayuntamiento de Málaga, que ha votado la transformación del impuesto, los medios necesarios para su desenvolvimiento.

Desórdenes en Málaga.

MALAGA. (Domingo, noche.) Después de disuelta la manifestación un grupo numeroso de manifestantes se dirigió a los muelles con el propósito de derribar las casetas de Consumos.

La mayoría de ellos eran mozalbetes y chiquillos.

Un agente llamado Oñate comenzó a distribuir sablazos entre los chiquillos, que se defendieron a pedradas.

Entonces el guardia disparó sobre los chiquillos apuntando.

El proceder del agente indignó a las personas que presenciaban el alboroto é intervinieron en la contienda.

Los agentes fueron nuevamente apedreados, y el sargento de Seguridad Fernández Cantero recibió una pedrada en la cabeza que le produjo una herida de profundísima reserva.

Otros agentes sufrieron leves contusiones. El gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación, que se hallaban en el Gobierno salieron del edificio y atravesaron los grupos para calmar la excitación del público, que estaba indignado por la conducta de los agentes.

Acudieron fuerzas de la Guardia Civil al lugar del hecho y consiguieron disolver los manifestantes.

El gobernador civil ha ordenado la detención del guardia Oñate.

Coméntase con indignación lo ocurrido. Al anochecer se restableció la tranquilidad completamente.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

CONFERENCIAS IMPORTANTES

La Prensa húngara ataca al Austria

Una campaña.
VIENA. Despachos de Budapest dicen que despertará gran expectación las conferencias políticas que se celebran estos días en dicha capital húngara.

Asisten a ellas los ministros de Hungría y los de Austria.

Discuten las cuestiones pendientes, las que ellas que separan a las dos Monarquías.

He aquí los problemas que serán resueltos en estas conferencias, si, como algunos temen, no hay ruptura.

Los húngaros piden se emplee la lengua magyar en los procesos militares o criminales que afecten a soldados, clases y oficialidad de sus regimientos; se solucione, de acuerdo con sus deseos, la cuestión relativa a las banderas y emblemas de las nacionalidades, y que el ministro imperial de la Guerra se convierta en ministro de la Guerra simplemente, abandonando algunos de sus privilegios.

Los periódicos de Budapest aprovechan la ocasión de estas conferencias para reanudar su eterna campaña contra Austria.

Dicen que el conde Khuen-Hedervary, primer ministro de Hungría, que se encuentra en Viena, no ha sido invitado a la recepción dada por el Archiduque heredero Francisco Fernando en honor del Kaiser, y atribuyen este desaire a las divergencias que han surgido entre el futuro Emperador de Austria-Hungría y el representante del pueblo húngaro.

En Viena se ha dicho que, si el Archiduque heredero no ha invitado a la recepción al conde Khuen, ha sido porque ignoraba su estancia en Viena.

Los periódicos húngaros dicen que esta explicación es infantil y no será creída por nadie.

En las conferencias de estos días, los ministros húngaros y austriacos tratan también de la cuestión de los presupuestos.

Se sabe que cuando las Cámaras se reúnan serán discutidos extensamente los gastos militares ocasionados por la anexión al Imperio de la Bosnia-Herzegovina.

Estos gastos, que se titulan «créditos especiales para los armamentos», se elevan a millones 235.

Y Hungría tendrá que contribuir a esta suma con una cuota de 75 millones.

Igualmente discuten los ministros austro-húngaros el protocolo de la entente con Turquía, fechada el 28 de febrero de 1909.

Dicho protocolo será luego discutido delante de las Delegaciones.

La indemnización que será entregada a Turquía por sus dominios bosniacos ha sido fijada en 2.800.000 libras turcas.

Primeramente se le entregará una suma equivalente a seis millones de pesetas.

Y el resto lo cobrará en varios plazos.

El pueblo húngaro ve con malos ojos estas conferencias, que sospecha fundadamente traerán para él consecuencias desagradables en el ramo administrativo.

Los periódicos húngaros dicen que Austria sólo se acuerda de Hungría para pedirle dinero, y que esto debe terminar cuanto antes.

GUERRA Y MARINA

Maniobras navales en Francia.

PARIS. Despachos de Quiberon dicen que anteañoche celebráronse en aquella costa, y delante de Peufret, maniobras navales muy interesantes.

El supuesto táctico era el ataque de una división de torpederos a la escuadra francesa, anclada ante Peufret.

A las ocho de la noche, los acorazados y cruceros apagaron o disimularon sus luces.

Pasó el tiempo, y de repente el *Marseillaise* encendió sus proyectores y dirigió los contra tres velozes torpederos que se le acercaban por babor, y que estaban ya a una distancia de 800 metros.

Inmediatamente dicho buque y el *Amiral Aube*, el *Bouvet* y el *Saint-Louis* rompieron el fuego.

Un contratorpedero, el *Fanfare*, precipitose a su vez sobre la escuadra.

Esta, pues, fue acometida por este buque y por los torpederos *Oriflamme*, *Baliste* y *Etendard*.

El *Fanfare* simuló el lanzamiento de un torpedo contra el *Bouvet*.

El *Etendard*, el *Baliste* y el *Oriflamme* cambiaron de dirección y pasaron a toda máquina por delante del *Marseillaise*.

El *Fanfare*, prosiguiendo sus audaces maniobras, simuló el lanzamiento de otro torpedo sobre el *Saint-Louis*, hecho a 100 metros de éste, y pasando luego entre Peufret y el buque almirante, unióse a su grupo.

Este se retiraba a los pocos minutos.

A las nueve y media, el *Bouvet* creyó descubrir al segundo grupo de torpederos.

obras, y los buques de la segunda escuadra efectuaron tiros de concentración por grupos de dos navíos.

Los doce cañones de una de las bandas del *Saint-Louis* lanzaban cada uno un proyectil sobre el objetivo, y siete segundos después las piezas de la misma banda del *Gaulois* hacían lo propio.

Otros buques siguieron a éstos.

Por la tarde, el ministro de Marina, acompañado del almirante Aubert, embarcó a bordo del contratorpedero *Fanion*.

Este arrastraba, por medio de un cable de 200 metros, un objetivo.

El *Fanfare*, el *Etendard*, el *Sape* y el *Oriflamme* pasaron frente a éste a una distancia de 400 metros y con una velocidad de diez y seis nudos, y, al pasar, cada uno de ellos lanzó un torpedo.

Todos ellos dieron en el blanco.

Luego, los torpederos atacaron al *Jauréguiberry*, barco acorazado, y lanzaron contra él cuatro torpedos de simulacro.

Y todos ellos dieron en el blanco igualmente.

Estas maniobras han demostrado, según los técnicos, que las costas de Francia pueden ser fácilmente defendidas con sólo algunas escuadrillas de torpederos.

ROBOS Y OTROS EXCESOS

Los bandidos sicilianos hacen de las suyas

Una batalla.
ROMA. Despachos de Palermo dicen que los bandidos sicilianos continúan cometiendo en la isla toda clase de delitos.

He aquí los últimos de que se tiene noticia.

Durante la noche del viernes al sábado, ocho hombres enmascarados rodearon una granja cerca de Castrogiovanni.

Se hicieron abrir imitando uno de ellos la voz de uno de los hijos del dueño, que se encontraba ausente.

Penetraron en la granja, ataron y amordazaron a todos los que se encontraban dentro y robaron cuanto había.

Luego se marcharon tranquilamente.

Anteañoche por la mañana varios carabineros salieron en persecución de un temible bandido, apellidado Balbo, que desde hace tres meses viene aterrando a las provincias de Trapani, Palermo y Caltanissetta.

Durante todo el día registraron unos terrenos rocosos situados cerca de Camporeale.

Al anochecer y cuando ya se retiraban a esta población, apercebieron a dos hombres, que caminaban juntos, montados y armados de revólvers y carabinas.

Estos dos sujetos, cuando vieron a los carabineros, echaron pie a tierra, subieron a una eminencia y rompieron el fuego.

Los carabineros contestaron, y durante más de dos horas, los unos y los otros sostuvieron un tiroteo nutridísimo.

Cambiáronse más de cuatrocientos disparos.

Desesperados los carabineros, iniciaron una carga a la bayoneta.

Su jefe recibió un balazo en una pierna. Uno de ellos, herido en el pecho, cayó moribundo.

Los otros, furiosos, asaltaron la eminencia y emprendieron una lucha terrible a bayonetas.

Uno de los bandidos fue muerto, y el otro escapóse a favor de las tinieblas.

Los carabineros se apoderaron de los caballos y regresaron a Camporeale con su compañero muerto y su jefe herido gravemente.

Toros en el extranjero

En Bayona.
BAYONA. (Domingo, noche.) Los toros de Carrero, malos; en la Plaza había un lleno.

A pesar de que se esperaba asistiera el Rey, éste no concurrió.

PLANES DE ATAQUE Y DEFENSA Después del Congreso de Magdeburgo

Comentarios.

BERLIN. Los acuerdos adoptados por los 540 delegados reunidos en el Congreso de Magdeburgo son comentadísimo por los periódicos de todos los partidos.

Especialmente la proposición de la célebre agitadora Rosa Luxemburgo, relativa a la campaña contra el absolutismo y en pro del sufragio universal en Prusia, proposición que tuvo por consecuencia inmediata la unión del Norte y del Sur, separados por cuestiones de táctica, merced de los órganos nacionales liberales, conservadores y católicos atención presente.

Rosa Luxemburgo propuso que el Congreso socialista abordase organizar la acción de las masas obreras para conseguir por todos los medios, incluso la huelga general, la implantación del sufragio universal en Prusia.

También propuso que los periódicos socialistas emprendieran una campaña de vulgarización de los sistemas más perfeccionados que se emplean en otros países para llegar al paro general de todos los oficios y a la paralización de todos los medios de transporte.

Los congresistas acordaron aceptar la primera parte de la proposición y rechazar la segunda, estimando que ésta podía ocasionar persecuciones, de que fueran víctimas los periódicos del partido.

Pero la aceptación de la primera parte de la proposición de Rosa Luxemburgo es un hecho de alta trascendencia, cuya gravedad hacen mayor las declaraciones de los delegados sudistas.

Estos, olvidando que los delegados prusianos acordaron expulsarlos si votaban los presupuestos de los Estados en cuyos Parlamentos tienen representación parlamentaria, se ofrecieron a ellos, diciendo que los ayudarían eficazmente en su lucha contra el Kaiser y el Gobierno de Prusia.

El discurso del caudillo de los badeneses, Frank, fué muy aplaudido.

Lo que acabó de afirmar la unión de los socialistas del Norte y del Sur fué la lectura, pedida por el delegado Lumberts, de una circular secreta dirigida hace algunos meses a sus generales por el barón de Bissing, comandante en jefe del séptimo Cuerpo de Ejército.

Dicho documento fué redactado y enviado cuando los socialistas prusianos emprendieron su campaña en pro del sufragio y amenazaron al Gobierno con el paro de todos los oficios.

El barón de Bissing recomendaba que, si era declarada la huelga, fueran puestas las poblaciones en estado de sitio, y los jefes militares de ellas adoptaran acto continuo las medidas siguientes:

Suspensión de los periódicos liberales y socialistas.

Prisión de sus redactores.

Detención de los diputados socialistas, sin hacer caso de la inmunidad parlamentaria.

Ocupación por las tropas de los puntos estratégicos.

Prohibición de mítins y manifestaciones.

Si los obreros levantaban barricadas, el barón de Bissing recomendaba a los jefes militares no empleasen cañones contra ellas, porque los disparos de éstos podrían causar daños en los inmuebles pertenecientes a las gentes pacíficas.

Ordenaba fuesen tomadas a la bayoneta. La policía debería unirse a la tropa de línea y marchar delante.

Peró si era agredida, los soldados tendrían que apoyarla inmediatamente.

Esta circular fué acogida con grandes carcajadas por los congresistas.

Sin embargo, éstos, en sus discursos posteriores, se han referido a ella con frecuencia.

Los diarios conservadores dicen que el acuerdo del Congreso de que el Comité Supremo del partido socialista declare, cuando lo crea oportuno, la huelga general en Alemania, es una amenaza contra el orden que el Gobierno debe tener en cuenta.

Los diarios liberales dicen, por su parte, que el absolutismo prusiano ha recibido un rudo golpe.

LA GUERRA PACÍFICA

La revista de Londres *Mac Clure's Magazine* acaba de publicar un artículo escrito por William James poco tiempo antes de su muerte, y en el cual mostrábase el filósofo yanqui ardentísimo pacifista.

En esto no hay nada extraordinario. Pero la novedad es que William James ha descubierto un sucedáneo de la guerra, a saber: la guerra pacífica.

Opina James que el actual servicio militar es sumamente beneficioso para los jóvenes, pues sirve para dar vigor a sus cuerpos, amén de habituarlos a la disciplina y al trabajo; ventajas que no conviene perder en el porvenir.

En vista de ello, propone que no se haga la educación de los militares para la guerra contra los hombres, sino para la guerra contra las fuerzas naturales.

Todos los jóvenes deberán ser alistados y empleados durante cierto número de años, según sus inclinaciones respectivas, en trabajos mineros, en la pesca durante el invierno, en la construcción de carreteras y de túneles, en los más duros trabajos de construcción.

De esta suerte, nadie ignorará las relaciones entre el hombre y la tierra que habitamos. La moral social quedará consolidada. Una vez terminado el período de servicio

obligatorio, los jóvenes volverán a sus hogares ya libres de todo vestigio de puerilidad, con ideas más justas y más sanas acerca de las relaciones sociales.

Habrían pagado su tributo de sangre y colaborado con su trabajo a la lucha titánica del hombre contra la Naturaleza.

VIDA SPORTIVA

La caída de Poillot.
CHARTRES. Estaba efectuando el aviador Poillot su sexto vuelo, acompañado por un alumno suyo, llamado Partiot, cuando ocurrió el accidente que le ocasionó la muerte.

Habiéndose rasgado la tela de una de las alas, dió dos volteretas el aeroplano, aplastando a Poillot, que resultó con el cráneo fracturado y la espina dorsal rota en distintos puntos.

Partiot no sufrió más que heridas leves en la cabeza.

Mathieu, sigue.
PARIS. Según comunican de Bagatelle, el aviador Mathieu ha vuelto a tomar el vuelo esta mañana, a las seis y quince, después de reparar las averías causadas por el perro que se lanzó sobre el aparato.

Lleva a bordo al pasajero con quien salió ayer de Issy-les-Moulineaux.

FANTASIAS YANQUIS

La travesía del Niágara.
NUEVA YORK. Un acto de arrojo, de heroico valor, tiene hoy asombrado al público yanqui.

El héroe ha sido el capitán Larsen, de Cleveland (Ohio), que ha cruzado la tatarata del Niágara en una lancha automóvil.

En su proeza ha empleado el capitán Larsen tres cuartos de hora, desde las cinco menos cuarto de la tarde, hasta las cinco y media.

Desde las orillas del Niágara presenciaban la terrible prueba más de cincuenta mil personas, llenas de ansiedad y de espanto.

El capitán Larsen, a merced de las aguas, desaparecía y volvía a aparecer en saltos formidables.

En uno de estos golpes la lancha saltó a más de diez metros de altura, y cuando cayó sobre el río, fué el golpe tan tremendo, que el capitán Larsen se rompió una pierna.

Cuando Larsen ganó la otra orilla, la muchedumbre, entusiasmada, prorrumpió en aclamaciones frenéticas.

Después todos besaban y abrazaban al héroe, poseídos de la emoción más honda.

Para celebrar esta hazaña ha habido fiestas y banquetes, a los cuales ha concurrido lo más sobresaliente del mundo sportivo.

El héroe, al salir milagrosamente ileso de su peligrosísima aventura, ha tenido que ser trasladado al hospital.

La lancha quedó tan averiada, que es imposible recomponerla.

La hazaña tuvo por único origen una apuesta entre amigos. El valor del capitán Larsen era absolutamente desinteresado esta vez, puesto que lo apostado no era más que un almuerzo.

Duelo a la americana.
NUEVA YORK. Dos millonarios de Georgia, Mr. Marchand y Mr. Tate, acababan de perecer simultáneamente en trágicas y excepcionales circunstancias.

Ambos millonarios se habían querido como hermanos y habían estado asociados en casi todos sus negocios. Pero el destino puede más que la voluntad de los hombres y pronto convirtieron los azares de la vida a aquellos amigos íntimos en enemigos irreconciliables.

Hace algo más de un año falleció un hermano de Mr. Marchand y la viuda se fué a vivir a casa del cuñado. Como Tate frecuentaba aquel hogar asiduamente y era soltero y joven, no tardó en enamorarse con pasión de la hermosa viudita.

Esta confió el suceso a la mujer de Marchand, la cual lo llevó tan a mala parte, que se desarrolló una escena violentísima entre ambas mujeres.

Enterado Mr. Marchand del caso, visitó a Mr. Tate y le rogó que desistiera de un matrimonio, que a él le parecía horrenda profanación de la memoria de su hermano.

Puesto en este conflicto entre el amor y la amistad, Mr. Tate, como la mayoría de los hombres en tales casos, optó por el amor.

La boda de Mr. Tate con la viuda se efectuó al fin; y, por consecuencia de ello, ambos millonarios sostuvieron varias disputas acorazadas. Las dos mujeres, que se odiaban, lejos de apaciguarse, encoñaban sus iras.

Así estaban las cosas, cuando paseando por una carretera, el carruaje de los Tate se cruzó con el de los Marchand.

Ambas damas insultáronse fieramente, y Mr. Marchand, saliendo en defensa de su esposa, saltó bruscamente del coche y gritó a Mr. Tate:

—Sígueme, si eres hombre.
Y su antiguo amigo fraternal le siguió.

En un paraje solitario se efectuó el desafío. Ambos adversarios empuñaron el revólver y cambiaron seis tiros, cayendo a tierra en un charco de sangre.

Poco después, algunos paseantes se vieron dolorosamente sorprendidos por un terrible cuadro. Los dos millonarios yacían muertos. La esposa de Mr. Marchand y la de Mr. Tate, abrazadas a los cadáveres de sus maridos, lloraban convulsivamente.

Tribunales

Semirreina trascible.
PARIS. La baronesa de Vaughan, esposa morganática que fué del difunto Rey de los belgas, Leopoldo II, regresaba anteañoche a su castillo de Balincourt.

Sus tiernos hijos, el conde de Rovenstein y el duque de Terveren, la acompañaban en el carruaje.

Cuatro chicos jugaban en el camino, cuando pasó el coche de la baronesa, uno de aquéllos, llamado Luciano Bailly, de once años de edad, tuvo la lamentable idea de coger una piña y tirarla a la amiga del Rey Leopoldo.

La piña dió en el lindo rostro de la baronesa. No le produjo daño alguno, pero era una irreverencia notoria y, a juicio de la ley, un delito de alta majestad.

La amada de Leopoldo II se puso roja de indignación, saltó a tierra, cogió al atrevido niño por un brazo y lo lanzó al fondo del carruaje, llevándole con ella hasta el castillo de Balincourt.

Una vez allí, dió parte a la Policía y los gendarmes se presentaron a detener al pequeño Luciano.

Este, que había ya podido perder en todos los tonos, no cesaba de llorar y de implorar clemencia. Su estado de angustia era tal, que los gendarmes se compadecieron y trataron de que la baronesa se diera por desagraviada y abandonara el asunto. Pero la hermosa Blanca mostróse inflexible y resultó a presentarse su querrela ante el Juzgado de Fontenay.

Además, con el testimonio de algunas personas, ha denunciado al niño Luciano como contraventor de las disposiciones vigentes sobre vagancia y mendicidad.

El pobre niño ha sido sometido a un proceso, como es costumbre en semejantes casos.

En Fontenay la indignación popular contra la baronesa de Vaughan es enorme. Si no desiste de su terquedad, pronto será objeto de manifestaciones hostiles en cuanto salga de su castillo.

Un dentista feróz.
BERLIN. El dentista Kreitemayer, residente en Halle, ha sido sentenciado a seis meses de cárcel a consecuencia de un proceso entablado contra él por la señora Holzmann.

Esta fué a sacarse una muela a casa del dentista y, antes de poner este mano a la obra, acercó a la nariz de la cliente un instrumento que le hizo perder el conocimiento.

Cuando la dama volvió en sí, se encontró con que, entre dientes y muelas, el dentista le había arrancado catorce piezas de la boca.

Y no se limitó a esto, sino que obligó a la aterrada señora a que le escribiera y firmara una carta encargándole una magnífica dentadura, y aun la amenaza de muerte si lo denunciaba.

La dama no se resignó y al día siguiente presentó una querrela ante los Tribunales, que han impuesto a Kreitemayer, como ya queda dicho, la pena de seis meses de reclusión.

Y, con motivo de este proceso, han salido a relucir otros hechos semejantes del feróz dentista, que abusaba tan bárbaramente de la debilidad del bello sexo.

A una señora le rompió la mandíbula obliuandola luego a pagarle una larga y cara asistencia. Esta señora se ha presentado ahora espontáneamente como testigo de cargo.

Los viajes de

La Correspondencia de España

Excursión a Ostende.
BRUSELAS. Ayer por la mañana, los excursionistas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA fueron a Ostende, la playa de moda del Norte de Europa.

Recorrieron el puerto, su dique de tres kilómetros de largo, la playa del Oeste y los parques de Leopoldo y de María Enriqueta.

Por la noche regresaron a Bruselas. Se muestran encantados de su paseo.

MISCELANEA

El cólera en Nápoles.
ROMA. El ministro del Interior ha dirigido un aviso al ministro de Negocios Extranjeros para que comunique a los Gobiernos de las demás naciones que ha ocurrido un caso de cólera asiático en la ciudad de Nápoles.

El enfermo ha sido llevado inmediatamente a la estación sanitaria, habiéndose adoptado todas las medidas profilácticas necesarias.

Tragedia de amor.
LONDRES. El corresponsal del *Daily Chronicle* en Chicago telegrafía a su periódico que el millonario yanqui Mr. Yate se ha ahorcado en la cárcel de Cleveland.

Enamoradísimo de la Sra. Singer, no se resignó a que ésta le desafiara y, sacando un revólver, la disparó un tiro, que la hirió gravemente.

Fué detenido a las pocas horas e ingresó en la cárcel, donde se ahorcó en su celda aquel mismo día.

El estado de la Sra. Singer es gravísimo y los médicos desconfían de salvarla.

AVISOS UTILES

PEREZ MOLINA. Juegos de plata para regalarlos y cosas para deportar. C. de San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

CATÓLICOS Y RADICALES

Para la manifestación.—Los mítins de ayer

EN BILBAO

La Junta en sesión permanente.
BILBAO. (Domingo, noche.) La Junta Católica de Vizcaya continúa, desde ayer, constituida en sesión permanente. Advirtiéndose en las oficinas de la Junta inusitado movimiento, con la llegada de Comisiones, despacho y recibo de centenares de cartas y telegramas de los pueblos de Vizcaya y del resto de España.

Todas las noticias que se reciben son sumamente satisfactorias para la Junta. Las que llegan de las demás provincias demuestran que el movimiento es grande en todas ellas, que los trabajos de organización tocan a su fin y que la campaña se extiende a toda la nación.

Esta madrugada regresaron los comisionados que habían salido en ocho automóviles. Recorrieron, durante la tarde y la noche últimas, casi todos los pueblos de Vizcaya. Pudieron llegar a tiempo de dar el aviso absolutamente a todas las parroquias y capillas de la provincia, y hoy, en todas las misas, se ha excitado desde el púlpito a los católicos a concurrir a los actos que se organizan para el 2 de octubre.

A las diez de la mañana de hoy han vuelto a marchar en automóviles los comisionados de la Junta para repartir en los pueblos profusamente ejemplares de la alocución redactada en castellano y en vascuense, cuyo texto transmitió anoche, y seguir dando instrucciones para la mejor organización de los actos señalados.

Comenzan a regresar esta noche algunos de dichos comisionados, trayendo también las más excelentes impresiones.

Ultimando preparativos.
Se ha solicitado de las Compañías ferroviarias que pongan a disposición de la Junta Católica, para el transporte de manifestantes, todo el material de que puedan disponer.

Ha comenzado la concentración del material, más como éste no responde a la importancia del movimiento, habrán de venir a pie pueblos enteros, aun los más lejanos.

Ejemplo de ello es Mungula, desde donde vendrán andando unos 3.000 hombres.

Se ha dado orden para que sean contratados todos los remolcadores, vapores pesqueros y lanchas que se encuentren.

En la costa ha causado gran entusiasmo la noticia de que se propone enviar el marqués de Comillas tres transatlánticos para la conducción de manifestantes.

Ultimándose los pormenores de la organización con los últimos datos que se reciben y los que se transmiten, más que por cartas por propios, y utilizando los muchos centenares de personas que de los pueblos se han llegado hoy a Bilbao, pues la Junta, según dicen los que la componen, tiene la evidencia de que numerosas cartas no llegan a los puntos de destino, entre otras varias suscritas por prelados.

Otras cartas—añaden los señores de la Junta—llegan descaradamente abiertas.

Todas las bandas de música de los pueblos de Vizcaya se disponen a asistir a la manifestación.

El Sr. Canalejas no ha contestado.

A la Junta Católica de Vizcaya le ha producido hondo disgusto el hecho de que, no obstante haber transcurrido treinta horas, no haya contestado el Sr. Canalejas al telegrama que ayer le fué dirigido preguntándole si podría celebrarse la manifestación en Bilbao una vez restablecidas las garantías constitucionales y a pesar del estado de guerra.

Circulan insistentes rumores según los cuales la manifestación no será autorizada por el Gobierno.

Dicen los individuos de la Junta que no comprenderían la adopción de semejante acuerdo hallándose vigentes las garantías constitucionales.

No se sabe, pues, a estas horas si será o no autorizada por el Gobierno la manifestación.

En esta incertidumbre, lejos de enfriarse los ánimos de los católicos, éstos dan muestras de mayor excitación.

Los más exaltados no ocultan su indignación por el silencio del Sr. Canalejas.

Pidiendo oradores.

De Valencia, Lugo, Haro, León, Vitoria y otras muchas poblaciones, las Juntas respectivas se dirigen a la de Bilbao pidiendo el envío de oradores para los actos del 2 de octubre.

En cambio anuncia la Junta diocesana de Barcelona que enviará a los puntos que designan las Juntas vascas dos oradores.

Son éstos el ex diputado a Cortes Sr. Borras, a quien se ha designado ya para ir a Pamplona, y el Sr. Parellada, que pronunciará un discurso en Vitoria.

De Solsona vendrá un representante.

El obispo de Jaca.

La Junta Católica de Vizcaya ha recibido hoy un despacho telegráfico que dice lo siguiente:

«Recibo ahora su carta. Me apresuro a aplaudir y bendecir la manifestación contra la ineficacia y secretaría política del Gobierno.—El obispo de Jaca.»

El obispo de Barcelona.

De la carta que ha dirigido el obispo de Barcelona a la Junta Católica de Vizcaya, copio las frases siguientes:

«Deseo que la manifestación que ahí prepa-

ran resulte, como es de esperar, espléndida y vigorosa; manifestación de fe, que lleve el consuelo a nuestro santísimo padre el Papa Pío X, tan apenado, y detenga al poder público en los propósitos que abraza respecto de ese carísimo patrimonio del pueblo español que es la santa fe que profesamos y las instituciones y cosas que de ella están penetradas y forman el sello peculiar de nuestro carácter típico y auténtico.»

El movimiento en Guipúzcoa.

Según datos que la de Vizcaya ha recibido, la Junta central de Guipúzcoa tiene contratados nueve trenes especiales con la Compañía de los ferrocarriles vascongados.

Dichos trenes saldrán de las estaciones de Arzona, Eibar, Vergara, Deva y Zarauz.

Todavía ha solicitado más trenes especiales, pero a la citada Compañía no le ha sido posible concederlos.

Otros cinco trenes especiales tiene solicitados de la Compañía del Norte.

Estos saldrán de las estaciones de Beasain, Brincola, Zumárraga, Tolosa e Irún.

Tal y tan extraordinario es el entusiasmo que en Guipúzcoa reina, que el acto del día 2 de octubre superará en mucho a la última manifestación de protesta contra la ley de Asociaciones.

Todos los pueblos irán en masa, con sus correspondientes bandas de música, Sociedades obreras y Ayuntamientos en Corporación, excepto tres o cuatro pueblos.

Muchos de esos pueblos irán a pie, y algunos Ayuntamientos llevarán sus alguaciles, uniformados y con grandes carteles.

Oyarzun enviará 1.200 hombres; Regil, 400; en Vedeña, Albistur, Basaiza y otros no quedará nadie por venir.

El arciprestazgo de Tolosa envía 9.000 hombres; Azcoitia y Azeitia, 2.500; Beasain, 400; Fuenterrabía, 100; Rentería, 800; Zarauz, 600; Elgoibar, 400, y Motriou, 400.

Atendiendo las recomendaciones hechas, mucha gente comenzará a acudir a pie los días anteriores y la víspera del 2.

La manifestación se celebrará en Guipúzcoa, por el orden siguiente:

Todos los pueblos, organizados conforme a las instrucciones de la Junta general, entrarán en la ciudad, congregándose en la plaza de Colón a las diez y media de la mañana.

A las once oirán misa de campaña. El altar será colocado en la portada del *chaleit* Villateraza, habiendo recibido la Junta la autorización que solicitó, para ese fin, del Pontífice.

Concluida la misa, los manifestantes se pondrán en marcha y recorrerán ordenadamente el Paseo de Colón, puente de Santa Catalina, Avenida de la Libertad, calle de Churruga y plaza de Guipúzcoa, hasta el Gobierno civil, donde serán entregadas las conclusiones, siguiendo luego por la calle de Bengoechea al Paseo de la Zurríola, donde se disolverán.

Asistirán a la manifestación diputados y senadores y la Diputación provincial oficialmente.

En la provincia de León.

Preside la Junta organizadora en la provincia de León el prestigioso abogado D. José María Lázaro.

Celebrará un imponente acto en el santuario de Nuestra Señora del Camino, distante cuatro kilómetros de la capital.

Pasarán de trece mil los católicos que concurrirán y se celebrará un gran mitin.

Esperáse que acuda el obispo de Jaca, que ha sido invitado al efecto, para hacer uso de la palabra en dicho acto.

Además de éste habrá otros importantes, a los que asistirán muchísimos pueblos, con sus Ayuntamientos a la cabeza.

Señalase como los más importantes los que se celebrarán en Astorga, Riaño, Mayorga y Villilla, donde se congregarán treinta pueblos; Villalpando y otros en Nuestra Señora del Cerro.

Provincia de Palencia.

En la provincia de Palencia, además de la Junta católica, se ha constituido otra de jóvenes propagandistas, que trabajan con gran actividad.

La manifestación saldrá a las tres de la tarde de la plaza de San Pablo, frente al palacio episcopal, y recorrerá la calle Mayor, paseo del Salón y calles de Mazarqueros, Herrera y Don Sancho, hasta el Gobierno civil.

Se reunirán más de veinticinco mil católicos.

Provincia de Valladolid.

Los católicos de la provincia de Valladolid han acordado celebrar un gran mitin en Nava del Rey.

Provincia de Salamanca.

Presiden la Junta el ex diputado a Cortes Sr. Sánchez del Campo y el Sr. Lamanie de Clairac.

Por la mañana habrá misas y comuniones generales en todos los templos. Por la noche un grandioso mitin y acto seguido la manifestación, que recorrerá las principales calles, pasando por la Mayor y deteniéndose en el Gobierno civil.

En los Círculos católicos se celebran estos días mítins preparatorios.

Asistirán a la manifestación 15.000 católicos.

Las señoras trabajan activamente para enganar las casas.

Todas ellas acudirán por la tarde al palacio episcopal para depositar sus tarjetas, organizando después solemne procesión.

Del partido de Alba de Tormes, lo mismo que de la sierra, por falta de comunicaciones, y a pesar de la gran distancia, se trasladarán los manifestantes a pie.

Los de la sierra se presentarán vistiendo los trajes típicos.

De Peñaranda, de Béjar y otros puntos saldrá buen número de trenes especiales.

El artículo de «El Lábaro».

En las oficinas de la Junta Católica de Vizcaya ha sido comentadísimo el artículo del diario católico de Salamanca *El Lábaro*, reproducido por otros muchos de Madrid y provincias.

Ha causado sensación la desautorización que supone, por parte del obispo, el mencionado escrito, que acusa una rectificación de conducta, toda vez que el prelado estaba identificado con la manifestación proyectada.

¿Habrá manifestación en Bilbao?

BILBAO. (Lunes, madrugada.) Ha circulado con insistencia el rumor de que el capitán general había denegado el permiso para celebrar la manifestación católica.

Para saber a qué atenerme he visitado a última hora de la noche a una de las personalidades que constituyen la Junta Católica de Vizcaya.

Me ha dicho lo siguiente:

«He oído el rumor; pero no lo creo. Otra cosa supondría una habilidad del Gobierno para eludir el compromiso.»

«Puedo asegurarle que el capitán general no negó ni autorizó la manifestación, hasta el punto de que al preguntarle nosotros en qué sentido informaría al Gobierno, se limitó a contestarnos que era el Gobierno quien había de resolver.»

«Más aún. Le indicamos nuestro propósito de telegrafiar al Gobierno; tratamos de hacerlo por su mediación; pero el capitán general nos dijo que lo hicieramos directamente.»

«El Gobierno, pues, debe resolver. Tememos, sin embargo, que no viendo el modo de salir, después del telegrama que le dirigimos protestando de la absorción de toda la autoridad de la provincia, trate de eludir el compromiso haciendo ver que el general negó la autorización por nosotros solicitada.»

«De todos modos, estamos citados mañana a las once por el gobernador civil y a las doce por el capitán general. Mañana sabremos a qué atenernos.»

Así se ha expresado el individuo de la Junta.

TERAN.

La protesta católica.

PAMPLONA. (Domingo, tarde.) La Junta Católica ha preparado siete trenes para traer manifestantes el 2 de octubre.

Reina animación para la protesta.

En Guipúzcoa.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Los delegados de la Junta organizadora de la manifestación católica han recorrido varios pueblos y regresan satisfechos del entusiasmo que reina en ellos.

Varios diputados y senadores se han dirigido a la Junta diciendo que en la manifestación desean formar vistiendo de etiqueta.

La Junta ha contestado que vería con agrado que así lo hicieran.

Se cuenta con cinco trenes especiales, pedidos a la Compañía del Norte, los cuales se utilizarán con el material máximo.

La Junta ha solicitado que todos los trenes especiales estén aquí antes de las diez de la mañana del 2 de octubre.

Preparativos en Valencia.

VALENCIA. (Domingo, noche.) La Junta católica sigue recibiendo adhesiones.

Habrà el 2 de octubre un mitin, seguido de manifestación, en Valencia, y *aplechs* en Alcirva, Aguasvivas, Corvera, Centonina, Chiva, Enguera, Vallada, Gandia, Oliva, Pories, Jijona, Onill, Sueca y Cullera.

La Junta espera recibir nuevas adhesiones.

Mitins suspendidos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) El alcalde de Ripollés participa la suspensión de los mítins católicos en dicha población, a consecuencia de los alborotos producidos por los elementos contrarios llegados de Sabadell.

Igualmente el alcalde de Arenys de Mar participa la suspensión del mitin favorable al Gobierno, porque los oradores se apartaron de la orden del día.

En Orense.

ORENSE. (Lunes, mañana.) El próximo día 2 se celebrará en esta capital un mitin católico, que promete ser un acto de verdadera transcendencia.

Se supone que asistirán más de 5.000 concurrentes, llegados en su mayoría de los pueblos de la provincia.

El mitin se verificará por la mañana en la Alameda, previa la celebración de una misa, que se dirá también en aquel lugar.

Harán uso de la palabra D. Dalmacio Iglesias, el Sr. Aperiabá, venido expresamente de la Coruña, y el Sr. Ginzo, redactor de un diario de esta capital.

Aprovechándose los jaimistas de tan propicias circunstancias, han organizado para el mismo día, a las seis y media de la tarde, otro mitin en el teatro, que presidirá el jefe regional D. Jacobo Pedrosa, de Santiago, y habla-

rán D. Dalmacio Iglesias, el presidente de la Juventud tradicionalista de Valladolid, señor Menéndez Vivigo, y el catedrático de la Universidad compostelana, Sr. Losada.

Por la noche celebrarán los mismos elementos políticos un banquete popular en el hotel Roma.

El artículo de «El Lábaro».

El éxito del comentado artículo de *El Lábaro*, de Salamanca, «Con la Iglesia, sí», apartando de las cuestiones políticas los intereses de la religión y hablando de las manifestaciones del día 2, ha tenido un complemento con una interesante circular del obispo de aquella diócesis.

Muchos esperaban una reprobación episcopal del artículo «Con la Iglesia, sí»; pero resulta que la circular del obispo está redactada en términos muy distintos a los de una censura.

El obispo de Salamanca llama a los fieles a la oración, a hacer una visita al sepulcro de Santa Teresa; en Alba de Tormes; encomienda la dirección al Consejo diocesano y a los párrocos, y dice que única y exclusivamente será un acto religioso.

Y del día 2 de octubre dice que sólo aprueba y bendice los actos religiosos en el templo, en honor de la Virgen del Rosario.

La doctrina de *El Lábaro*—ha dicho el obispo—es la doctrina de la Iglesia.

La circular, pues, comprende los principales aspectos del tan debatido artículo del señor Berrueta, que ha provocado violentísimas y apasionadas discusiones entre los periódicos católicos, carlistas e integristas.

MITINS RADICALES

En Sevilla.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En el teatro Eslava se ha celebrado esta tarde un mitin radical, con extraordinaria concurrencia, contribuyendo a ella la falta de distracciones y espectáculos en la ciudad.

El escenario se hallaba adornado con las banderas de los republicanos de Huelva y Córdoba y con las de los distintos Centros de esta capital.

Los discursos.

Inició los discursos el presidente de la Casa del Pueblo de Sevilla, Diego Martínez. Después hablaron el concejal radical señor Sánchez Seco, el representante de la juventud radical, Sr. Blasco Garzón; en nombre de los republicanos de Huelva, el Sr. Soto Vázquez; en el de los de Córdoba, el Sr. Martínez Contreras, y en el de los de Cádiz, el Sr. Moreno Mendoza.

A continuación hicieron uso de la palabra los diputados a Cortes Santa Cruz, Albornoz, Emiliano Iglesias, Azzati y Giner de los Ríos.

Todos los discursos pueden resumirse en estos puntos:

El clericalismo, el fusilamiento de Ferrer, hablar contra el Gobierno y combatir la Monarquía.

Habla Lerroux.

Cerró los discursos Lerroux con uno de tonos no muy radicales, que duró dos horas.

Expuso el objeto de estos actos, que tienden a conocer directamente las aspiraciones del pueblo para que sirvan posteriormente, en la Asamblea general, para adoptar programa y soluciones de orden templado.

Combatió la revolución violenta y aconsejó la ilustración y la organización, de las que se mostró ardiente partidario.

Pidió el concurso de todos para desarrollar las aspiraciones del nuevo partido, que son el mejoramiento de la condición social del pueblo con la creación de escuelas, de Sociedades cooperativas y de socorros mutuos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y Lerroux ovacionado con entusiasmo.

A la salida del mitin se repitieron las ovaciones.

El *aplech* de Bañolas.

GERONA. (Domingo, noche.) Se ha verificado en Bañolas el anunciado *aplech*, organizado por la Unión Federal Nacionalista Republicana.

A las ocho de la mañana, los concurrentes se dirigieron al lugar señalado para el almuerzo.

A las once de la mañana dió comienzo el mitin en la plaza de la Constitución.

Asistían al acto unas 1.500 personas.

Los oradores y representantes de los organismos del partido ocuparon una tribuna, que ostentaba veintidós estandartes y banderas.

Hablaron representantes de Figueras, Llerida y Tarragona, de la Diputación provincial de Gerona, de Bañolas, de Gerona y de la Prensa barcelonesa.

El diputado a Cortes D. Pedro Corominas pronunció un importante discurso, explicando los propósitos del partido nacionalista.

Censuró la conducta de los concejales radicales de Barcelona.

Combatió el clericalismo y el imperialismo, y recomendó que los republicanos catalanes se organicen hasta en el último rincón de los Pirineos, a fin de lograr el triunfo de los ideales nacionalistas.

Terminado el discurso, el Sr. Vallés y Ribot abrazó al orador, muy emocionado.

Seguile en el uso de la palabra D. Eusebio Corominas, que explicó la finalidad de los *aplechs*, como actos de consulta a la opinión catalana.

Afirmó el orador que antes que la revolución con las armas, precisa hacer la revolución de las ideas por medio de la educación de las clases populares e inculcándoles sus derechos y deberes.

Resumió el mitin el Sr. Vallés y Ribot, co-

menzando por recordar las campañas políticas que realizó en 1870.

Calificó de magistral el discurso pronunciado por D. Pedro Corominas, y defendió la supremacía del Poder civil, elogiando las iniciativas del Sr. Canalejas en este sentido.

Terminó el Sr. Vallés afirmando que el mejoramiento de las clases obreras sólo puede obtenerse por los esfuerzos de los mismos obreros, mediante la asociación.

El *aplech* hubiera alcanzado mayor importancia si se hubiera verificado en un lugar donde fueran más fáciles las comunicaciones, pues para llegar a Bañolas hay que efectuar un viaje de dos horas en carruaje.

LAS CORTES DE CADIZ

Fuegos artificiales.—Otras noticias.

SAN FERNANDO. (Domingo, noche.)—Esta noche se han quemado magníficos fuegos artificiales.

En este momento están las fiestas en el período de mayor animación.

Los bailes populares se ven concurridísimos.

En la Comandancia de Marina se celebra un baile de etiqueta y ha sido tanta la concurrencia, que no se ha podido bailar el cotillón.

Las iluminaciones son muy artísticas.

Los trenes han traído hoy más de tres mil forasteros y alrededor de 15.000 los tranvías.

El escuadrón de Alfonso XII sigue siendo objeto de manifestaciones cariñosas y entusiásticas.

Un niño que nació ayer tendrá, por acuerdo del Ayuntamiento, una cartilla de capitalización en recuerdo de la solemnidad celebrada.

Hacia Madrid.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En el expreso han pasado por ésta los señores presidente del Congreso y ministro de Instrucción pública con sus acompañantes.

Las autoridades les saludaron en la estación.

Medalla conmemorativa

La Junta nacional del Centenario de las Cortes de Cádiz, Constitución de 1812 y Sitio de Cádiz, ha acordado publicar las siguientes instrucciones para solicitar la concesión de la medalla conmemorativa de dicho Centenario, declarada condecoración oficial por real decreto de 16 de julio último, a fin de que lleguen a conocimiento de todos los que se consideren con derecho a obtenerla.

1.º Las personas que pertenezcan a alguno de los Cuerpos del Ejército ó de la Armada, Centros oficiales que dependan del Estado, provincia ó Municipio, pueden solicitar la concesión de la medalla por medio de relaciones nominales autorizadas por el jefe principal del respectivo Cuerpo, Centro ó dependencia oficial.

En estas relaciones se hará constar:

a) Empleo, cargo, categoría, etc., de los solicitantes.

b) Nombre y apellidos de los mismos.

c) Clase de medalla que les corresponda, con arreglo al real decreto de creación y a juicio del jefe ó autoridad que firme la relación.

d) Si es ó no descendiente de los héroes del Sitio de Cádiz ó legisladores de 1810 ó 1812, indicándose la persona de quien descienden, con todos los detalles pertinentes al efecto, dejando al buen criterio del jefe ó autoridad firmante el exigir los documentos que estime adecuados para acreditar tal extremo.

Debiendo entenderse que tendrán derecho a la medalla de oro, con arreglo al art. 3.º del citado real decreto, los descendientes de los generales Alburquerque, Menacho, Valdés, Venegas, Lacy, Blake, Alava y Apodaca, y a la de plata, con arreglo al párrafo 2.º de dicho art. 3.º, los descendientes directos de los demás héroes del Sitio y diputados de 1810 ó 1812.

2.º Las personas no mencionadas en el número anterior, bien porque no pertenezcan a ningún Cuerpo militar, dependencia, Centro del Estado, Diputación, Municipio, etc., ó bien que por cualquier circunstancia no fueran incluidas en las relaciones, podrán solicitar la medalla, si se consideran con derecho a ella, por medio de instancia en el papel correspondiente y dirigida al señor presidente de la Junta nacional, haciendo constar los datos ya mencionados. La descendencia se acreditará con los documentos adecuados que posean los interesados ó les sea fácil adquirir, los cuales se devolverán, ó, en último caso, con la manifestación de dos personas probas y de reconocida veracidad a juicio de la Junta, siendo una garantía para acreditar este extremo que el ascendiente figure en los documentos ó datos históricos que se conservan de los hechos heroicos desarrollados durante el Sitio de Cádiz ó en la colección legislativa de las Cortes de 1810 ó 1812, indicándose al efecto la obra y página.

3.º Todas las solicitudes y relaciones se dirigirán al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Nacional del Centenario y se remitirán al Palacio del Congreso de los Diputados.

4.º Teniendo en cuenta las modificaciones que para solicitar y conceder la medalla establece el art. 5.º del real decreto de 24 de agosto último, se proroga hasta el 31 de diciembre del corriente año el plazo dentro del cual podrán presentarse las relaciones ó solicitudes de concesión.

5.º De conformidad con lo dispuesto en el mismo real decreto, no se admitirán donativos por colaboración pecuniaria ni derechos de ninguna clase, salvo los que determina la ley por el impuesto de Timbre para el certificado ó diploma de la condecoración.

EL MOKRI

Aplazamiento del viaje.—Conferencia.
SEVILLA. (Domingo, noche.) El Mokri ha aplazado hasta mañana su viaje. Saldrá en el expreso con dirección a Madrid.
 Ha sido visitado por varios periodistas; pero no hemos conseguido de él manifestaciones concretas.
 Cuando más, estrechado por las preguntas, ha sonreído enigmáticamente, encogiéndose de hombros.
 Por la tarde ha celebrado una conferencia de cerca de dos horas con el capitán general. Ambos han guardado absoluta reserva; pero a pesar del decidido propósito de El Mokri de conservar el misterio, una persona allegada a él, que cree estar bien enterada de estos asuntos, asegura que el enviado extraordinario del Sultán realiza este viaje por el deseo de recabar del Gobierno español que desista de la acción militar en Ceuta a cambio de determinadas compensaciones en Melilla.
 Este es el objeto principal, según la mencionada persona, del viaje de El Mokri, quien, cumpliendo órdenes expresas del Sultán, ha de procurar llegar a un arreglo en todas las negociaciones pendientes con Marruecos, y que Ben Muaza ha llevado, al decir de estas personas, con poca habilidad.

TUMULTO FORMIDABLE

Agresión a la Guardia Civil

AVILA. (Domingo, noche.) Acaban de ingresar en la Cárcel de esta ciudad ocho individuos del inmediato pueblo de Burgo Hondu, detenidos por agresión e intento de muerte a la fuerza armada, a consecuencia de un gran alboroto producido por los mozos de dicho pueblo, en una taberna.
 Al acudir la Guardia Civil para apaciguar a los que cuestionaban, los detenidos le opusieron resistencia y tiraron piedras contra ella.
 Con este motivo fué llamado el juez municipal para que interviniera en los sucesos; pero lejos de aplacar a los contendientes, contribuyó con su presencia a que el escándalo tomara incremento, por ser causantes del alboroto algunos parientes suyos.
 El juez enarboló, colérico, el bastón de autoridad, dando órdenes a la fuerza para que se retirara de allí.
 De resultados de la refriega fué herido levemente el cabo García, y gracias a las acertadas disposiciones del teniente de la benemerita, D. Andrés Domínguez, el conflicto no ha tenido mayores consecuencias, porque el pueblo se hallaba dispuesto a secundar la actitud de los vecinos detenidos.
 Se elogian la inteligencia y el celo del señor Domínguez.

TOROS EN PROVINCIAS

En Bilbao.

BILBAO. (Domingo, noche.) El ganado de López Navarro cumplió.
 La entrada, casi un lleno.
 Recajo, adornadísimo con el capote y superior matando.
 A su primero lo despachó de una estocada, y al tercero lo barandilló al quiebro, matándole también de una estocada caída.
 Ale estuvo trabajador con el capote.
 El segundo, después de numerosos pinchazos, volvió al corral, y al cuarto lo despachó de un pinchazo y una estocada desprendida.
En Valladolid.
VALLADOLID. (Domingo, noche.) En la corrida extraordinaria la plaza ha estado completamente llena.
 En el primero, de Surga, Bombita III da varias verónicas aceptables.
 Toma el bicho cinco puyazos, y mansurronando, pasa a banderillas, siendo después despachado por Manolo Torres de media buena y una entera en lo alto.
 Segundo, también de Surga.
 Los matadores se adornan en quites. Toma cuatro varas y da otros tantos golpazos a los picadores.
 Banderilleado por Cerrajillas y Trallero, pasa a manos del Chiquito de Begoña que le muletea sereno y valiente y le mata de una estocada hasta las uñas.
 Tercero, de igual procedencia.
 Toma cinco puyazos y pasa al segundo tercio, donde los chicos del Gordito salen del paso de cualquier manera.
 Gordito le pasa con arte y adornándose y acaba con él de una estocada caída y otra buena.
 Cuarto, de Idem. Tres varas, tres pases y un pinchazo y una media estocada de Bombita menor, previa una faena de muleta tranquila y valiente.
 El quinto, de igual ganadería, toma cuatro varas, ocasiona tres vuelcos y es banderilleado por el Chiquito de Begoña con tres pares, dos de ellos bastante buenos.
 El de Begoña coge luego los trastos de matar y con valentía extraordinaria lo torea de cerca y lo despacha de un volapié monumental. Ovación y oreja.
 Sexto, de Surga también. Toma cuatro varas, y es banderilleado por Merino y Leal.
 El Sordito estuvo muy desgraciado en la muerte de este toro; lo trasteó medianamente y pinchó varias veces, recibiendo tres avisos.
 El séptimo, de Concha y Sierra, tomó cuatro puyazos y fué banderilleado superiormente por Manuel Torres, que después hizo una faena de muleta maravillosa y lo despachó de una media superior y otra colosal.
 Octavo, de Cobeleda. Cuatro varas, tres pares malos y una estocada hasta la bola. Ovación y oreja al de Begoña, que se vio, por cierto muy comprometido en una arrancada.
 Noveno, de Cobeleda también, de mucho poder, tomó tres varas.
 En los quites se lucieron los matadores.
 Gordito clavó un buen par, y acabó con una estocada contraria.

En Pozuelo.
POZUELO. (Domingo, noche.) Se ha verificado una corrida de novillos en la cual se ha lidiado ganado de D. Félix Gómez, de Colmenar, los cuales fueron grandes y bravos. El espada Seraffín Vijiola (Torquito de Bilbao) ha gustado mucho con el capote y las banderillas y el estoque, pues estuvo muy afortunado.
En Lorca.
LORCA. (Lunes, mañana.) Los toros de Félix Gómez salieron mansos.
 Relampaguito quedó muy bien toreando y superior matando.
 Moreno de Alcalá, como siempre, muy valiente y siendo muy aplaudido.

DESDE SAN SEBASTIAN

El crucero a San Juan de Luz.
SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.)—A San Juan de Luz llegó en primer lugar el balandro del Rey, *Corso*, a las doce de la mañana.
 El primer premio, regalo del conde de Caudilla, lo ganó el *Hispania*.
 En él iba el Rey.
 El segundo premio, un objeto de arte, regalo de D. Alfredo Puec, lo ganó el *Giralda*, también del Rey.
 El tercero, el *Encarnita*.
 El cuarto, el *Dórga*.
 El quinto, el *Príncipe Alfonso*; y el sexto, para el último balandro en llegar, lo ganó el *Mundial*.
 Los excursionistas fueron recibidos al desembarcar en San Juan de Luz por las autoridades.
 Comieron en uno de los hoteles de la ciudad, donde el Rey invitó a champagne a los comensales.
 Después de almorzar salió el Rey en automóvil para Bayona, y regresó a San Sebastián a las seis y treinta y cinco de la tarde.
De paseo.
 Las Reinas, después de tomar el té, salieron de paseo en automóvil hasta la frontera, y regresaron pocos minutos antes que el Rey.
Regatas.
 Las regatas de esta tarde han resultado muy animadas.
 Obtuvo el premio de honor la trainera *Virgen del Mar*, de Orío.

Firma de S. M.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) El ministro de Gracia y Justicia, en su despacho con el Rey, ha sometido a la sanción de Su Majestad los siguientes decretos:
 Admitiendo la dimisión, por razones de salud, al general de brigada D. Federico González Montero, gobernador militar de Jerez de la Frontera.
 —Nombrando para este cargo al general D. Francisco Campuzano.
 —Idem para gobernador militar de Santander a D. José Campos Ereza.
 —Idem para jefe de Estado Mayor de la sexta región al general D. Antonio Souza.
 —Disponiendo el pase a la situación de reserva del intendente D. Emilio Díaz.
 —Autorizando al Parque administrativo de Madrid para adquirir por gestión directa dos camiones automóviles de 30 caballos y un automóvil de 45 a 50.
 —Autorizando a la Comandancia de Ingenieros de Madrid para adquirir directamente materiales necesarios para obras.
 —Designando a los coroneles de Infantería D. Mariano Briones, D. Lope Recio y, don Timoteo Heredia para el mando de las zonas de Soria, Vitoria y Madrid, núm. 1, respectivamente.
 —Idem a los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. José Menéndez y D. Miguel Orlegui para el mando de las Comandancias de Oviedo y León, respectivamente.
 —Nombrando director de la Academia de Ingenieros al coronel D. Pedro Vives.
 —Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Federico Santa Coloma, D. Vicente Carti, D. José Beltrán y D. Miguel del Campio.
 —Concediendo la cruz blanca de segunda clase, pensionada, del Mérito Militar, al capitán de Artillería D. Rafael de la Revilla.
 —Idem mención honorífica, al capitán de Infantería D. Antonio García.
 —Idem cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, a D. Leandro Costales y don Joaquín López, profesores de Equitación.

La Familia Real.

El Rey pasó esta mañana a pie con el señor Quiñones de Ledó, y después, en automóvil, llegó hasta cerca de Tolosa, haciendo el recorrido Irura-Villabona, que han de hacer esta tarde los automóviles en la carrera anunciada.
 Regresó al medio día a Palacio, y después de despachar con el ministro de Gracia y Justicia, recibió al Sr. Dato, quien habló a Su Majestad de detalles de la sesión que mañana celebrará el Instituto Nacional de Previsión.
 A continuación recibió Su Majestad al ex ministro Sr. Suárez Inclán y a otras distinguidas personas, entre ellas el conde de Agrela, el diputado a Cortes por el distrito D. Manuel Lizasoain, el magistrado Sr. Pesqueira y el abogado del Estado Sr. López.
 —La Reina Victoria dió su acostumbrado paseo con la duquesa de San Carlos, viendo después a sus hijos en la playa.

Prácticas militares.

ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) Han terminado las fuerzas de la guarnición las prácticas militares que venían realizando en los pueblos de la provincia.
 El general Huertas, satisfecho del estado de las tropas, ha felicitado a los jefes de las mismas.
 Los artilleros han realizado blancos de noche, a cuatro kilómetros de distancia, apagando con ciertos disparos las hogueras encendidas a este efecto.

Una cruz.
 Ha comenzado en el Gobierno civil la instrucción de diligencias acerca de los servicios realizados por el gobernador civil, D. Fernando Weyler, con motivo de las inundaciones de Huelva.
 Se da por seguro que le será concedida al Sr. Weyler la cruz de Beneficencia.

Museo comercial.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Ha quedado instalado el Museo Comercial, cuya inauguración ha de celebrarse pronto.
 En él serán expuestos más de cien productos y fotografías y detalles de fábricas.
 Han acudido hoy a visitarlo numerosos comerciantes e industriales.
 Serán expuestos en el Museo Comercial productos marroquíes, como lanas, chilabas, fajos y otros, para que los conozcan los comerciantes aragoneses.
 Tendrá el Museo su biblioteca y buen caudal de notas de precios de los mercados nacionales y extranjeros.
 Se publicará un boletín.
 En breve marchará un representante de la Cámara de Comercio a Madrid para conferenciar con el ministro de Estado acerca de los asuntos del Museo Comercial.
 Invitará al ministro de Fomento a la inauguración.
 Ha sido elogiada la instalación del nuevo Centro, muy conveniente para los intereses de Aragón.
 El Museo, que será abierto diariamente, ha quedado instalado en uno de los edificios construidos para la última Exposición.

CASTILLA LA VIEJA

Los hombres que vuelan.
LOGROÑO. (Domingo, tarde.) El aviador M. Mauvais ha realizado hoy tres vuelos, coronados por el más brillante éxito.
 En el primero, M. Mauvais atravesó en once segundos dos kilómetros, sobre los campos.
 El aviador quiso pasar el Ebro, pero el viento, que soplabla fuerte, se lo impidió.
 En su segundo vuelo, logró M. Mauvais pasar el Ebro, descendiendo sobre el campo.
 Por último, en su tercer vuelo, M. Mauvais dió en cuatro minutos la vuelta al monte Corvo.
 Luego elevóse sobre la cima del monte, descendiendo con felicidad.
 Una multitud inmensa presenció desde los campos y desde las azoteas y torres de la población los vuelos de M. Mauvais, tributándole entusiastas aplausos.

Muerte e tida.

Ha fallecido el doctor D. Raimundo Pareda, eminente oculista.
 Su muerte ha sido sentidísima en Logroño, pues su consulta, a la que acudían diariamente numerosos enfermos, constituía una fuente de ingresos para la población.

Un banquete.

LOGROÑO. (Domingo, tarde.) En el salón de la Biblioteca provincial se ha celebrado un banquete de doscientos cubiertos, ofrecido por el Profesorado al rector de la Universidad de Zaragoza.
 A los postres brindaron varios comensales, dándole luego las gracias al agasajado en elocuentes frases.

Mauvais volará.

VALLADOLID. (Domingo, tarde.) Ha sido contratado el aviador Mauvais, que volará aquí el martes ó el miércoles.
 Hay gran expectación.

Por embargar a una modista.

El arrendatario de cédulas personales intentó embargar a una modista por no haber recogido aquel documento.
 Los vecinos y transeúntes se reunieron en las inmediaciones de la casa, y persiguieron a los agentes ejecutivos hasta las oficinas del arriendo.
 Apedrearon el edificio, teniendo que intervenir la Policía, que restableció el orden.
Espectáculos accidentados.

LOGROÑO. (Domingo, noche.) En el teatro estaba anunciada para esta noche *La corte de Farán*.
 Se ha indisputado el actor Sr. Rosell, y ha sido substituida la obra anunciada por *La guardia amarilla*.

El público ha protestado airadamente, promoviéndose un escándalo de mayor cuantía.
 Ha habido necesidad de suspender la función y devolver el importe de los billetes vendidos.
 Otro escándalo, no menos ruidoso, ha habido por la tarde en la Plaza de Toros.
 Celebrábase una función gimnástica.
 Las sillas de pista impedían a una parte del público ver los ejercicios.
 Ha estallado la protesta; se han lanzado resueltamente los espectadores al redonde, y el alcalde ha tenido que poner en juego toda la Guardia municipal disponible, para dominar el alboroto.

CATALUÑA

La temporada de ópera.
BARCELONA. (Domingo, noche.) Se habla ya de la apertura del Liceo. La Empresa trata de inaugurar la temporada con la ópera titulada *La vestale*, de Spontini.

Noticia des e tida.

Telegrafían de Girona negando rotundamente la noticia publicada por varios periódicos de Barcelona, relativa a la intención de veintidós penados escapados del penal de Figueras.

Niega haya ocurrido tal evasión y, por tanto, que se haya hecho tal detención.

Romería republicana.

Telegrafían de Bañolas que han llegado los diputados republicanos Corominas y otros con un grupo de correligionarios, portadores de varias banderas, para asistir al *uptech*.
 También ha llegado el Sr. Vallés y Ribot.
Centra la política del Gobierno.
 Esta tarde se celebra en el pueblo de Mollet del Vallés un mitin organizado por los elementos católicos de la comarca contra la política revolucionaria del Gobierno.

El acto que organiza el Gobierno y repúblicanos de Olot en favor de la política del Gobierno, que debía celebrarse hoy, se ha aplazado para el 2 de octubre.

Los condenados de Horta.

Ha visitado al capitán general, Sr. Weyler, el diputado por Barcelona Sr. Corominas, rogándole que detenga el expediente de los condenados por los sucesos de Horta, para evitar que durante la tramitación de la instancia de indulto sean conducidos a presidio.
 El marqués de Tenerife prometió recomendar el asunto.

Una desgracia.

Un tranvía de la Compañía Anónima ha arrollado a última hora de la tarde, en el Paseo de la Aduana, cerca del Gobierno civil, a Francisco Sala, de diez y nueve años de edad.
 El desgraciado joven se encuentra moribundo.

Precauciones para mañana.

Ante el temor de que se cumplan las amenazas de los huelguistas de impedir por todos los medios vuelvan al trabajo sus compañeros, se han adoptado precauciones, disponiendo que suficientes fuerzas de Guardia Civil y Seguridad se hallen esta madrugada en los alrededores de los establecimientos metalúrgicos en donde se reanude el trabajo.

La colonia italiana.

La colonia italiana de esta ciudad ha celebrado un banquete conmemorativo de la toma de Roma por los italianos.

De la huelga.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha reanudado el trabajo en la mayoría de los talleres metalúrgicos de Barcelona y pueblos agregados.
 Acudieron a trabajar la mayoría de los obreros.

Cumpliendo lo acordado en el mitin de ayer, Comisiones de huelguistas se situaron junto a la entrada de los talleres para invitar a los que iban acudiendo a que se retiraran; algunos cumplían el mandato, y otros se resistían, promoviéndose algunos choques.
 La autoridad había adoptado algunas precauciones, patrullando los civiles y apostándose algunos retenes de parejas del Cuerpo de Seguridad junto a los talleres.

Han sido detenidos algunos huelguistas, acusados de ejercer coacción, y han sido conducidos al juzgado.

GALICIA

El «Reina Regente».

FERROL. (Lunes, mañana.) El nuevo crucero *Reina Regente* se halla dispuesto para marchar.
 El próximo miércoles hará su primer viaje. Se dirigirá a San Sebastián, donde le revisará S. M. el Rey.
 Desde allí se dirigirá a Bilbao.

MURCIA

Homenaje a Sr. Cierva.

MURCIA. (Lunes, mañana.) El partido conservador de esta provincia, aprovechando la estancia en esta de su jefe, el ex ministro D. Juan de la Cierva, se dispone a rendirle hoy un homenaje de cariño.

Consistirá éste en un banquete en el espacioso teatro Romea, durante el cual se le hará entrega de una magnífica placa repujada de oro y plata, construida en Bilbao y costeada por varios de sus admiradores, a raíz de sus últimos discursos parlamentarios, y en cuyo centro aparecen grabadas las frases que valieron al Sr. Cierva la ovación que le tributó la Cámara popular.
 Con este motivo la población está muy animada, pues han venido nutridas Comisiones de todos los pueblos para tomar parte en este homenaje.

Los organizadores han tenido que restringir el número de comensales ante la imposibilidad material del local. Así y todo concurrirán más de setecientos de los adheridos al acto.

En este momento comienza el concurso de invadir el teatro. Este presenta un grandioso aspecto. Las mesas ocupan la sala, el amplísimo escenario y las plateas todas.
 El local está vistosamente adornado.

Hay verdadera expectación por oír al señor Cierva, quien se cree tratará en su discurso asuntos de palpitante actualidad.

En este momento, una de la tarde, penetra en el teatro el ex ministro murciano. Se le tributa una estruendosa ovación. El señor Cierva ocupa lugar preferente, rodeado de los conservadores más significados de la capital y la provincia.

Durante el almuerzo, la animación es extraordinaria.

Noticias oficiales.

El Sr. Canalejas dió hoy cuenta a los periodistas de un telegrama del gobernador de Murcia, en que éste le decía que el homenaje al Sr. Cierva se había celebrado sin incidentes y con gran concurrencia.

VALENCIA

Los coros Clavé.

VALENCIA. (Domingo, noche.) A las ocho de la noche los coros de Clavé han dado su anunciado concierto en la Exposición, que ha estado concurrenciosísimo.
 Los coristas han sido ovacionados durante la audición del programa.

En el intermedio, una Comisión del Comité colocó una corbata en el estandarte principal de las Asociaciones corales catalanas. El público aplaudió calurosamente.
 La corbata es regalo del Comité de la Exposición.

Esta noche los orfeones valencianos obsequian a los coros en los domicilios de las Sociedades.
Pablo Iglesias.
 El jefe de los socialistas ha retrasado su regreso a Madrid, con objeto de dar el miércoles próximo una conferencia en el local de la Agrupación Socialista.

El «606».

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento...

tamiento acordará enviar a Frankfurt al médico auxiliar del Laboratorio Bacteriológico Municipal, para presenciar la aplicación del preparado «606», del doctor Ehrlich.

Varias noticias.

VALENCIA. (Domingo, tarde.) El gobernador y el inspector provincial de Sanidad han marchado a Liria y Chiva para proseguir la campaña sanitaria.
 —Los Coros de Clavé, acompañados de sus similares valencianos, han repartido 19 estandartes de sus Sociedades entre las autoridades, el Ayuntamiento y algunos particulares que les han obsequiado.

VASCONGADAS

La egarden party.

BILBAO. (Domingo, noche.) Ha terminado la *garden party* en los jardines de los Campos Eliseos, en homenaje al Ejército.
 Se hablan repartido más de 5.000 invitaciones.
 La fiesta ha resultado brillante, y la ha amenizado una banda militar.

En el teatro.

En la sala del teatro se sirvió un espléndido *lunch*, y en el *joyer* se bailó el *rigodon* de honor.
 La cabecera la ocuparon el gobernador civil con la hija del médico de la Armada, señor Moreno, haciendo el bis, el coronel del regimiento de Garelano con la señora del gobernador.

Además bailaron muchas parejas.
 Mañana comienza el regreso de tropas. El regimiento de Saboya sale para Madrid.

Los de Saboya.—Una romería.

BILBAO. (Lunes, madrugada.) La Comisión organizadora del homenaje a las tropas ha dirigido una alocución al vecindario, invitándole a concurrir mañana, a las cinco y media de la tarde, a la estación del Norte, para despedir al regimiento de Saboya, que marcha a Madrid.

Organizada por el Ayuntamiento, se celebrará, de seis de la tarde a once de la noche, una romería popular en el paseo de Arenal.
 Clases e individuos de tropa serán obsequiadísimos.

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Toledo.—Con motivo de los cuantiosos daños causados por la tormenta de piedra que descargó en el término municipal de La Torre (Toledo) el día 18 del actual, arrasando los viñedos y olivos, el Ayuntamiento y Junta pericial han instruido el oportuno expediente arreglado a la real orden del 29 de febrero de 1860, y reglamento territorial, suplicando al Gobierno de Su Majestad una indemnización y la condonación de la contribución territorial.

Esperamos que petición tan justa no sea desatendida por el ministerio correspondiente.
 —*Varios perjudicados.*

Santander.—Nuestro telégrafo es el más desdichado de toda España. No sabemos si porque hace escala, ó porque el material está destruido, lo cierto es que nunca se reciben a buena hora los despachos. De las conferencias telegráficas no hay para qué hablar, porque esas llegarían antes viniendo en el correo. Se ha reclamado muchas veces contra esta vergüenza y nadie hace caso. Aquí dicen que depende de Madrid; de Madrid dicen que la falta está aquí; pero es lo cierto... que los telegramas siguen llegando retrasados, con retraso de muchas horas. Al señor director de Comunicaciones corresponde aclarar el asunto.—*Varios comerciantes.*

Zaragoza.—En una estación del tránsito de Madrid a Cádiz he querido depositar un telegrama urgente para un viajero que marchaba en dirección inversa, a fin de que se lo entregaran en Alcázar, donde el tren se detiene mucho tiempo, y no me ha sido admitido, pretextando que no respondían de que llegara al destinatario. Esto me irrogó un perjuicio de algunos cientos de pesetas. ¿Para qué sirven, pues, las estaciones telegráficas del ferrocarril?—*Un viajante.*

El teatro en provincias

BARCELONA. Obras representadas el día 24:

Tivoli.—*La vida alegre, La fresa, La corte de Farán y El país de las hadas.*
 Novedades.—*Las doce de la noche, La verbena de la Paloma, El poeta de la vida, El diablo con faldas y La reina mora.*

Español.—*Los intereses creados y La corte de Napoleón.*
 Lírico.—*El terrible Pérez, El fin del mundo y La guardia amarilla.*

Condal.—*La favorita y Marina.*
 Apolo.—*Misterio.*
 Cómico.—*La fresa, El país de las hadas y El poeta de la vida.*

España.—*Roberto el delator y Picaros Reyes!*
 Ralmes.—*El contrabando, Tío, yo no he sido y Permetin.*

SAN SEBASTIAN. En el teatro Principal se siguen representando *El paraiso, La prueba y Sansón y Dalila.*

CADIZ. Sigue actuando con aplauso la compañía Echaide.

AVISOS UTILES

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «Trust» funerario.

VENTA

DE TESTAMENTARIA

do los Sras. de Ortiz (q. e. p. d.). Lujoso mobiliario. Magnífico salón dorado, otro de billar, comedor, despacho en caoba y bronce, salón Luis XV, precioso cuarto tocador, tapices, cuadros, cortinas, piano, etc. Alcázar, 101, esquina a Velázquez.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA EL MINISTRO DE LA GUERRA

Las recompensas en Melilla

Muy en breve se reunirán de nuevo las Cortes, y en ellas, según público rumor, se tratará de un asunto que preocupa hondamente a la opinión militar española. Entonces verá la luz cuanto se relaciona con las recompensas otorgadas en Melilla, y los apasionados comentarios de que fueron objeto volverán a tener campo de acción. Además, para esa época está aplazada la resolución de mejoras de recompensas solicitadas por los que se creen postergados ó no consideran suficiente lo que se les concedió.

Diffícilísimo, casi imposible es justipreciar exactamente los méritos de cada uno, y mucho más teniendo en cuenta los distintos criterios que han predominado en el asunto. Esto último ha dado lugar á una notable diferencia en los resultados obtenidos entre los que allí supieron colocar tan alto el nombre de España, diferencia que á todas luces se nos presenta injusta.

Victima de tales cambios de criterio, vino á resultar un importante núcleo del Ejército, que en los más luctuosos días de la pasada guerra supo llevar la esperanza primero y la tranquilidad después al desasegurado espíritu español. Fue este núcleo, la llamada división «reforzada», que cuando se recibieron aquí las terribles noticias del 23 y 27 de julio, hacia sus últimos aprestos para combatir con las tropas de Melilla gloria, peligro y fatiga. En aquellos días lució el alto espíritu y sólida instrucción que su organizador quiso infiltrarle, y más tarde, al sentirse en España los primeros clamores de victorias decisivas, cuando la opinión, ofuscada por la sangre vertida, pudo lanzar un suspiro de satisfacción, de la «reforzada» vino aquel hábito bienhechor. Nadie podrá olvidar la inmensa alegría que en la nación produjeron los combates sostenidos por la brigada Aguilera en Quebdana. Algún tiempo después, esta división, mediante habilísimo movimiento estratégico, se apoderó de Nador, de aquel Nador que el vulgo y aun los profesionales creían inexpugnable. Su participación en la toma de Zeluan y combate del Jemis, de todos es conocida, así como el heroico comportamiento de los dos Cuépos de esta división, que á la muerte de su jefe, general Díez Vercario, en los momentos en que la luz crepuscular apenas permitía apercibirse de los movimientos del enemigo, quedaron en el campo para sostener el repliegue de todas nuestras tropas. Compañía hubo que, en briosa reacción defensiva tomó una posición y protegió la retirada de un batallón. Otra, colocada en el extremo más evanzado, abrumada por el fuego enemigo y con numerosas bajas, esperó á pie firme á los contrarios.

No son estos los únicos casos que podrían citarse. «The Standart», si no nos es infiel la memoria, y, en todo caso, otro gran diario londinense decía por boca de su cronista militar, al censurar los detalles de nuestra organización y táctica, que pocos días antes, el regimiento de León se había cubierto de gloria en una hermosa retirada al paso ordinario, después de proteger á una pequeña fuerza que se había visto comprometida. Aludida sin duda al combate de 17 de julio en Nador. Aquella pequeña fuerza, muerto su jefe, había esperado rodilla en tierra el choque de un furioso alud de locos á los que no detenia el fuego de cuatro baterías. Ese mismo día, la harika tuvo un último arranque é intentó asaltar el campamento, y otra compañía, que creemos era del Rey, serena y estoica los detiene á poca distancia. Las inundaciones de Nador y los ataques allí sufridos pusieron de nuevo á prueba á estas tropas que con espíritu superior se hicieron superiores á los horrores de aquellos días.

Llena el alma de orgullo por lo que todos habían visto, y cuando más tarde se quiso saber de ellos y con ansia se buscó en el «Diario Oficial» los nombres que entonces habían corrido de boca en boca por los campamentos, vino para todos aquellos oficiales una honda decepción, pues apenas dos ó tres empleos de subalternos, y si mal no recordamos, uno ó dos de jefes y capitanes, fué todo lo que se hizo para premiar toda aquella labor de la campaña.

¿A qué fué debido esto? No cabe duda que el general Luque tuvo un criterio liberal en la concesión de recompensas, su sucesor lo implantó de restricción absoluta, tendiendo seguramente á acallar ciertos clamores, y que esta opinión se reflejó también en el ánimo del general en jefe. Pero pasado cierto tiempo y con calma estudiados los antecedentes, separada la hojarasca, es de justicia, aequilibrado primero y hacer después una labor de compensación. Esta labor, es decir, el «reparar» de lo ocurrido y la rectificación posible de los errores cometidos, ha sido ya comenzada por el general Aznar, quien seguramente, con el tacto y discreción hasta ahora demostrados, recompensará méritos casi ignorados aquí, elevándolos al nivel de los ya justamente premiados.

J. M.

DOS VECINOS RIVALES

Tiros y heridos
A última hora de la tarde ocurrió un suceso sangriento en la Ribera de Curtidores, que alarmó al vecindario, por haber sonado un tiro y armado un estrepito grande.

El hecho se redujo á una riña entre dos caldereros, llamados Antonio Luque y Bautista Sánchez, que hace tiempo no se podían tregar, como comunmente se dice, por simples rivalidades del oficio.

Por la mañana habían ya tenido una reyerta en la misma Ribera de Curtidores, donde tenían establecidos sus puestos. Pero por

la tarde es cuando estuvieron á punto de matarse.

Bautista dicen que pasó con una carabina por frente á la casa de su rival, situada en el número 20 de la Ribera. Se produjo la cuestión, y Bautista amenazó á Antonio con el arma que llevaba.

Este se arrojó sobre aquel con objeto de desarmarle, causando varias lesiones de carácter leve. Entonces Bautista hizo uso de la carabina, disparándola sobre Antonio, quien para evitar el tiro se arrojó al suelo, produciéndose una herida grave en la cabeza.

Ambos contendientes fueron conducidos á la Casa de Socorro sucursal de la del distrito de la Inclusa, donde fueron curados por los médicos de guardia doctores Medina y López (D. Ricardo).

El Bautista fué puesto á disposición del Juzgado.

CASA DE LA VILLA

El estado sanitario.

El estado sanitario de Madrid no puede ser más satisfactorio. Desde hace muchos años no se daba el caso que se dió el día 23 del actual, pues solamente fallecieron en esta corte once personas.

Derribos de casas.

La casa de la Lonja del Almidón está ya casi derribada interiormente. De seis á nueve de la mañana comenzará el derribo de las fachadas.

El concurso para el derribo de la casa número 2 de la calle de la Colegiata se declaró desierto. Se derribará el núm. 4 de la misma calle y se convocará á nuevo concurso.

Los Consumos.

Mañana martes, á las diez, se celebrará en el Ayuntamiento sesión extraordinaria de Consumos.

Abaratamiento de las subsistencias.

El folleto publicado por el alcalde, señor Francos Rodríguez, sobre abaratamiento de subsistencias, que será presentado en la sesión próxima como moción de la Alcaldía, estudia detenidamente las causas generales y locales que influyen en la carestía de la vida y señala las medidas que podrían adoptarse para atenuar la rigidez de los precios, dando facilidades para que los productos no tengan tanta mediación al ser vendidos al público.

Inicia la municipalización de algunos servicios, que se implantarán por vía de ensayo. Se crean una tahona y una carnicería reguladoras; se establecen cámaras frigoríficas municipales; se propone la adquisición de una dehesa para estancia del ganado y la construcción de depósitos comerciales para evitar el excesivo número de intermediarios; se indican medios indirectos para abaratar los alquileres y se toman medidas eficaces para la vigilancia y garantía en el peso. También se invita á las Compañías de tranvías á adoptar procedimientos que facilitarían el transporte urbano.

Para todo esto se fija un gasto de 830.000 pesetas, que se obtendrá por medio de un empréstito popular, con obligaciones de 5, 10 y 25 pesetas, interés de 4 y 1/2 por 100 y amortización con premios de 500, 1.000 y 2.000 pesetas anuales, respectivamente.

En la moción de la Alcaldía se tiende:

- 1.º A regular y abaratar los precios de las subsistencias.
- 2.º A municipalizar servicios.
- 3.º A evitar intermediarios.
- 4.º A facilitar los transportes urbanos.
- 5.º A garantizar el peso de los artículos que expende el comercio, y
- 6.º A dar facilidades á los productores en general para colocar sus artículos directamente.

El empréstito de 830.000 pesetas supone un gasto fijo al presupuesto municipal de 63.807 pesetas anuales, cantidad pequeña para el Ayuntamiento, y, sobre todo, en relación con la importancia de los servicios que se crean y con las ventajas que se obtienen.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Los menores.—¿Sabe el Instituto de Reformas Sociales que en Madrid son empleadas en los talleres menores de catorce años, de ambos sexos, que trabajan hasta altas horas de la madrugada, con gran perjuicio de su salud y gran quebranto de sus pobres familias, que tienen que partir y repartir frugal cena? ¿Saben también los inspectores que el pacto de descanso semanal no se cumple hoy en la mayoría de los talleres? ¿Se han enterado de que hasta se evita á los oficiales y aprendices que acudan á las Academias gratuitas de Sociedades? Le da gracias por la publicación de estas preguntas.—Un padre de familia.

¿Por qué me detienen?— Señor Director: Soy un honrado vendedor ambulante, que va por las ferias con sus mercancías. El día de San Fernando, al regresar de Aranjuez, un agente de Policía me sujetó en la estación de Mediodía, y me dijo: «Tú eres el Robafardos!» Como yo no soy el Robafardos, protesté; pero me ataron codo con codo, como un criminal, me ficharon y me tuvieron en la cárcel quince días.

Me volví á Aranjuez, y hace diez ó doce días, al regresar, los vigilantes me echaron mano, diciendo: «Tú eres el Robafardos!» Y á la cárcel otros ocho días.

Yo no soy el Robafardos, señor! Yo he querido ver al Sr. Méndez Alana, para que esta equivocación se deshaga, y no me han permitido verle. Esto es todo lo que solicita su servidor.—Hermenegildo Ramos.

EL CAFETO

Probarlo, es adoptarlo. Fuencarral, 33.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El descanso dominical

El Comité de la Federación Nacional de dependientes, en su última reunión, señaló la fecha del día 9 del próximo octubre para la celebración de mítins de protesta en toda España por el incumplimiento de la ley del Descanso dominical, en armonía con las instrucciones circuladas á las secciones. Al mismo tiempo se convoca por el presente á todas las Juntas directivas de dependientes de comercio de Madrid para el día 28, á las diez de la noche, con el fin de realizar los trabajos preliminares del mitin que ha de celebrarse en ésta.

*

El Comité ejecutivo de la Federación Nacional ha publicado el siguiente manifiesto: «A las Secciones:

Entendiendo este Comité que toda la legislación social, y con especialidad la ley del descanso en domingo, están siendo objeto de escarnio por parte del actual Gobierno;

Entendiendo que, si bien es cierto que los hombres que lo integran han mostrado constantemente su oposición á esta legislación y declarados enemigos de la misma tan pronto como han escalado el Poder público, el deber de todo Gobierno es respetar y hacer respetar las leyes emanadas del Poder legislativo, que en tanto continúan en vigor representan la voluntad nacional;

Entendiendo que todo aquello que tienda á desvirtuar los efectos de la legislación, ya sea por actos realizados por el Poder ejecutivo, ya sea por su tolerancia, representa un estado de desquiciamiento total que puede conducir al pueblo á los mayores desbordamientos; y

Entendiendo que todos los ciudadanos estamos en el deber de intervenir para salvar á la Patria del peligro de perturbación que estos malos Gobiernos pueden producir, y con mayor motivo los que estamos investidos de poderes representativos por entidades numerosas, creemos llegado el momento de aconsejar á las Secciones que integran esta Federación, y aun á aquellas colectividades que no perteneciendo á la misma estimen conveniente esta campaña, los siguientes actos públicos:

1.º Que se dé lugar preferente en la Prensa profesional á trabajos preliminares que tiendan á preparar una campaña nacional de protesta contra la conducta observada por el actual Gobierno, en cuanto se refiere al cumplimiento de la legislación social, y especialmente á la ley del descanso en domingo.

2.º Que se procure en éste, como en todos los casos, recabar la adhesión de los distintos organismos societarios de cada localidad.

3.º Que, al domingo siguiente del día en que tenga lugar la reapertura del Parlamento se celebren en todas las localidades grandes reuniones, en las cuales se sometan á la aprobación unas conclusiones cuyo modelo va al final de esta circular, rogando á las Asociaciones obreras de las localidades en que no haya organizaciones de obreros mercantiles convoquen á éstos para suplir la falta.

4.º Que de estas conclusiones, una vez aprobadas, se remitan, sin pérdida de tiempo, una á la Presidencia del Senado, otra á la Presidencia del Congreso, otra á la presidencia del Instituto de Reformas Sociales, y á este Comité relación de los actos celebrados y su importancia; y

5.º Que para el caso de que ni aun con estos actos alcancemos la debida reparación al atropello que de nuestros derechos se hace, estén las Secciones apercibidas para realizar ulteriores y más radicales acuerdos.

A la vez, y como mandatarios de la Asamblea y Congreso celebrados en mayo del año actual, os aconsejamos que en el mismo documento ejercitéis el derecho de petición de una legislación que abarque todos los extremos incluidos en las conclusiones aprobadas. Relevado se considera este Comité de encargeros la necesidad de una perfecta unificación en la práctica de los actos enumerados, así como de que revistan la mayor importancia posible, pues sólo de este modo conseguiremos contrarrestar la actitud de pasividad adoptada por todos los elementos oficiales.

Federados, que la disciplina democrática tenga una perfecta aplicación!
Madrid 1.º de septiembre de 1910.—Por el Comité ejecutivo, el secretario general, Pedro Calvo.—V.º B.º, el presidente, Domingo Zapata.»

Lo que piden.

El modelo de redacción para el documento que las Secciones deben remitir á las Cámaras legislativas y al Gobierno fija las siguientes peticiones:

- 1.º Protestar ante las Cámaras legislativas y el Instituto de Reformas Sociales de la conducta observada por el actual Gobierno, que en vez de imponer el debido respeto á la legislación social, no sólo hace caso omiso de su deber, sino que se ha permitido, primero, declarar su desconformidad con ella, alentando de este modo sus infracciones, y después legalizar situaciones que son á todas luces ilegales, cosas ambas que, á juicio nuestro, no deben ser ejecutadas por quien á la ley sólo debe acatamiento y respeto; y
- 2.º Solicitar de ambas Cámaras legislativas una legislación en armonía con las conclusiones votadas por el VI Congreso de la Federación Nacional de Sociedades de Dependientes de Comercio, y que son:

1.º Sobresimiento de los procesos incoados contra los dependientes de comercio de Oviedo.

2.º Abolición de la excepción que se señala para los mercados tradicionales en domingo.

3.º Supresión de la venta ambulante en domingo.

4.º Supresión de la excepción que se refiere á los artículos de comer, beber y arder.

5.º Que sean las Juntas locales de Reformas Sociales las que impongan la cuantía de las multas por las infracciones que se cometen.

6.º Que se suprima la facultad de pactar condiciones distintas á las señaladas por la ley del Descanso dominical entre patronos y obreros.

7.º Abolición del contrato realizado entre obreros y patronos del gremio de vinos de Madrid para tener abierto en domingo.

8.º Que el contrato de trabajo sea colectivo.

9.º Que se fije en el contrato de trabajo la jornada máxima y el jornal mínimo.

10.º Que lo que se indica en el artículo anterior se haga extensivo á las mujeres.

11.º Completar el servicio de inspectores de trabajo con el nombramiento del personal subalterno necesario.

12.º Que en lo referente á las farmacias, queden abiertas los domingos las estrictamente necesarias para el servicio público, en forma alternativa entre todas, no concediéndose excepción alguna á los bazares quirúrgicos y ortopédicos; y

13.º Que se pongan bajo la garantía del Instituto de Reformas Sociales, y no de los Ayuntamientos, las Juntas locales de Reformas Sociales y Tribunales industriales, cuya creación se considera como de urgente necesidad.

LA PREVISION ANDALUZA

(SECCION COMERCIAL)

ALBAREDA, 19, SEVILLA

Hemos recibido un folleto explicativo de las bases por las cuales ha de regirse la «Sección Comercial» de «La Previsión Andaluza», la cual establece dicha sección independiente de sus negocios de seguros, denominada Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario y Agrícola, con un capital de 1.000.000 de pesetas, representado por 10.000 acciones de 100 pesetas cada una.

De la lectura de dicho folleto hemos sacado la más grata impresión, por la índole de las operaciones que ha de verificar dicha entidad, las cuales podemos anticipar que han de merecer el favor del público, pues todas ellas son de una utilidad manifiesta, como puede verse por el extracto que de las mismas publicamos á continuación.

Esta Sociedad, como dejamos dicho, constituida con un capital de 1.000.000 de pesetas, el cual podrá ampliarse hasta 6.000.000, estará representado por 10.000 acciones de 100 pesetas; abonándose un interés fijo de 1 por 100 trimestral, liquidándose en el cuarto trimestre, según balance, efectuándose los pagos por cupones, que llevarán las acciones adheridos desde el número 1 en adelante.

Esta Sociedad se dedicará:
A la compra y venta de terrenos y fincas en Sevilla y poblaciones de primer orden. Construirá edificios á plazos semestrales y anuales, con garantías de hipotecas sobre los mismos.

Fabricación y venta de materiales aplicables á la construcción. Contratación de obras del Estado, corporaciones oficiales ó de particulares.

Entre las operaciones que indica, obtendrá indiscutible éxito la del ahorro mediante una «Caja popular», derivándose de ella multitud de beneficiosos problemas, como son la construcción de barriadas obreras, préstamos hipotecarios á los accionistas é imponentes y á los labradores.

En dicha «Caja popular de ahorro» se admitirán imposiciones desde «una peseta» hasta 50.000, con un interés fijo de 4 por 100, denominándose estas imposiciones ordinarias. Las imposiciones extraordinarias se harán por una primera partida de á 500 pesetas, teniendo derecho cada uno de estos imponentes á pedir 5.000 pesetas para aplicarlas á comprar una finca y habitar en ella mediante ciertas garantías fáciles de ofrecer al imponente.

En dicho folleto, y mediante razonamientos que no dejan lugar á dudas, se explica el modo de verificar tan utilísimo problema, detallando el importe de las cantidades desembolsadas y demostrando por comparación con otros procedimientos de préstamos la economía y ventajas que obtiene cualquier imponente de «La Previsión Andaluza» para ser en breve plazo propietario de una finca.

Por falta de espacio no podemos seguir copiando, como quisiéramos, el interesante opúsculo de que tratamos, limitándonos á recomendar su lectura, en la seguridad de que ha de merecer del que lo leyere los mismos elogios que desde estas líneas enviamos nosotros á «La Previsión Andaluza» por la nueva faz con que hoy se presenta ante el mundo mercantil.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de locales con destino á la instalación de las oficinas del Gobierno Civil de la provincia de Coruña.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido casos de peste bubónica en Busnika (Casa Blanca, Marruecos).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Autorizando para que se ejecuten las obras de reparación de muros y pretilas en la carretera de Ponferrada á la Espina, provincia de Oviedo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Artes e Industrias.

Nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid á D. Francisco Javier Américo y Aparici, profesor numerario de la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias de esta corte.

—Idem presidente de la Comisión encargada de organizar la Escuela elemental de Artes Industriales recientemente creada en Baeza (Jaén) á D. Manuel Garzón, alcalde de dicha ciudad, y vocales al síndico del Ayuntamiento, director del Instituto, subdelegado de Medicina, registrador de la Propiedad y maestro superior de primera enseñanza, señor Rodríguez Cea.

Bellas Artes.

El Sr. Burell ha aprobado la lista de la compañía que durante la temporada de 1910-1911 ha de actuar en el teatro Real.

*

Hoy se ha reunido en el ministerio el pleno del Consejo de Instrucción pública, acordando celebrar su primera reunión el próximo jueves 29.

FOMENTO

Torreses de faros.

A D. Joaquín Justy de Ponte se le traslada del faro de Cabo de Villano al de Reborido (Coruña); á D. Juan Hernández Vallés, de la suplencia de Baleares, al faro de Botafoch, en la misma provincia, y á D. Diego Ponce de León, del faro de Botafoch á la suplencia de Baleares.

Agricultura.

D. Antonio Rovina Boceta, ingeniero agrónomo, reingresa con la categoría de ingeniero segundo, oficial segundo de Administración.

—Ha sido trasladado del distrito minero de Baleares al de Orense, D. Juan Manuel Mazarrasa, y destinado al de Badajoz, don José Fernández y Menéndez.

PROGRESO Y DINERO

En todos los gremios hay personas amantes del progreso, cuando éste significa ahorro de tiempo y dinero.

Hemos visto dos hermosas Registradoras «Nacionales» eléctricas en las acreditadas carnicería y salchichería de LECHUGA, Mayor, 59 y 65.

No comprendemos cómo hay en Madrid un comerciante que continúe recaudando con su cajón abierto. Les cuesta más dinero que la mejor Registradora «Nacional». Informes gratis. Preciados, 11.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo, después de recibir en la estación del Mediodía al del Congreso y al ministro de Instrucción pública, se dirigió á Gobernación, en donde ha permanecido toda la mañana.

Hallándose en dicho departamento ministerial recibió telegramas de las autoridades de Barcelona, confirmando los temores acaídos en despachos suyos de anoche de que los huelguistas, conforme habían anunciado en un mitin de ayer, realizarían verdaderos esfuerzos para impedir se trabajase.

El gobernador comunicó primeramente una impresión acerca del aspecto que la población ofrecía, y más tarde daba cuenta de incidentes ocurridos en el distrito de la Universidad y en las calles de Tensa y Calabria.

Los huelguistas hacían los mayores esfuerzos para que suspendieran los trabajos.

Habían hecho frente á dos parejas montadas de Seguridad en el distrito antes mencionado, hecho dos disparos en la calle de Tensa contra la fuerza pública y en la de Calabria, un grupo hizo también resistencia á la fuerza y rescató un detenido que ésta había hecho.

Añade el gobernador que tenía en las calles todas las fuerzas de Seguridad y Guardia Civil de que disponía, y que hasta el momento en que telegrafaba no tenía noticias de otros episodios.

También comunica que ascienden á mil los huelguistas que han engrosado hoy el número de los que ya estaban trabajando.

En esto, que acusa una división de pareceres y que revela el deseo que sienten muchos obreros de reanudar el trabajo, se fundan las autoridades para creer que se está en camino de vencerse pronto la huelga.

No ofrece el mismo aspecto la cuestión grave planteada en Sabadell, en donde han sido cerradas nuevas fábricas, dejando sin ocupación á 600 ó 700 obreros más.

De los patronos ha recibido el Presidente telegramas quejándose de la actitud de los obreros, y éstos, á su vez, también han telegrafado al Sr. Canalejas, haciendo responsables á aquéllos de la situación creada.

Ha recibido el Sr. Canalejas telegramas de entidades y fuerzas vivas de Bilbao, asociándose de todas veras al homenaje realizado allí en honor de las fuerzas del Ejército que fueron enviadas con motivo de la huelga.

Se ha ocupado el Presidente del Consejo, hablando con los periodistas, de los motivos que ha tenido para no acceder á que los católicos celebren la manifestación que proyectaban en Bilbao para el día 2 de octubre.

«De los organizadores del acto he tenido» dijo el Sr. Canalejas—un despacho, que he contestado por mediación del gobernador, y no directamente, en atención á los términos en que estaba concebido.

Yo consulté al capitán general respecto de si procedía autorizar la manifestación ó prohibirla, y el general Aguilera, á quien nadie podrá tachar de demagogo, me manifestó que en conciencia creía que no era prudente autorizarla, ni en Bilbao ni en ningún pueblo limitrofe de la zona minera, porque se presta-

ba a que pudieran ocurrir sucesos, pues aun cuando la cuestión de orden público quedó resuelta con la solución recaída en la huelga, quedaba algún rescoldo. No era contrario a que el acto se celebrase en cualquier otro punto de Vizcaya.

El Gobierno ha hecho uso del criterio sustentado por el general Aguilar.

Según el Presidente, la manifestación celebrada en Granada contra el impuesto de Consumos fué un fracaso, no pasando de cuatrocientas personas las que a ella concurrieron y llegaron hasta el Gobierno civil.

Parte de la mañana la ha dedicado el señor Canalejas a examinar, en unión del Sr. García Prieto, la situación que crea la existencia del cólera en Nápoles, en donde las defunciones han pasado, según nuestro cónsul, de ochenta, no llegando al Gobierno italiano a reconocer más que un caso.

Los Convenios internacionales exigen para la declaración de procedencias sucias que el Estado haya confesado la existencia de la epidemia, y precisamente en esta ocasión el Gobierno italiano ha venido manteniendo la negativa de que exista cólera en Nápoles, y quedándose al propio tiempo de las medidas escrupulosas a que España ha venido sometiendo aquellas procedencias.

Ha hablado el Sr. Canalejas de los trabajos que en materia sanitaria han realizado los gobernadores, haciendo mención principal de varios, entre ellos el de Huelva, a quien han auxiliado las Compañías mineras en su gestión, ya que el Ayuntamiento carecía de toda clase de recursos.

Ha negado el Sr. Canalejas que por ahora haya Consejo, pues no se propone tenerlo hasta el día 30, en que se hallen aquí todos los ministros, quedando rectificada de paso la noticia de que para celebrarlo había sido llamado con urgencia el Sr. Burrell.

Actualmente se están preparando varios proyectos de ley, entre ellos dos de Fomento, sobre los cuales han estado ocupándose hoy los Sres. Canalejas y Calbetón.

Uno es reformando la ley de Ferrocarriles secundarios, y el otro es sobre Caminos vecinales.

En Hacienda, también el Sr. Cobian continúa trabajando en materia que ha de entregarse a las Cortes, y de la que han hablado dicho ministro y el Sr. Canalejas en conversación detenida que han tenido hoy.

El Sr. Canalejas terminó diciendo a los periodistas que el plan de gobierno que desde un principio se trazó no lo ha variado.

Sigue siendo gravísimo el estado de salud del general López Domínguez.

DE ESTADO

El cólera crece.

Según telegramas recibidos de nuestro embajador en Nápoles, el día 23 han ocurrido 100 casos de cólera y 50 defunciones.

El día 25 hubo nuevos casos sospechosos y 88 defunciones.

Parece que sentada y tres buques rehusan plática.

Nuestro embajador extraordinario en Chile, duque de Arcos, comunica que hoy ha sido recibido en audiencia por el Presidente de la República para despedirse de él, quedando así terminada felizmente la misión que se le confiara.

Se ha puesto a las órdenes de El Mokri al jefe del personal del ministerio de Estado, D. Pedro Quartín.

El Mokri trae con él a dos hijos suyos, que permanecerán en Madrid pocos días.

Hoy ha hecho su visita oficial al ministro de Estado el embajador de Italia en esta corte, conde de Bonin Longare.

El Sr. García Prieto ha devuelto la visita al nuevo embajador.

Hoy han conferenciado el ministro de Estado y nuestro embajador en Tánger, señor Merry del Val.

Aguas de Borines

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

Mundo eclesiástico

El prelado de esta diócesis ha prorrogado las licencias de los confesores ad coram para las Comunidades de religiosas hasta principio del año próximo, en que se hará nueva lista.

—Por providencia del provisor se cita y llama a D. Juan Gijón y Ortiz y a su esposa doña Ana Guerrero Carmona, cuyo paradero se ignora, para que en el término de doce días comparezcan a conceder o negar a su hijo D. Justo la licencia prevenida por la ley para contraer matrimonio con doña Florentina Álvarez López.

—Se hallan vacantes: en Coria, la canonja magistral; expira el plazo en 11 del próximo octubre.

En León, la canonja magistral de la Real colegiata de San Isidro, con cargo de ocho sermones de tabla y los que el Cabildo le encargue en circunstancias especiales; concluye el plazo en 27 de septiembre actual.

En Teruel, la canonja lectoral, con cargo de explicar la Sagrada Escritura en aquel Seminario; expira el plazo en 2 de octubre próximo.

—Se hallan vacantes: en Coria, la canonja magistral; expira el plazo en 11 del próximo octubre.

En León, la canonja magistral de la Real colegiata de San Isidro, con cargo de ocho sermones de tabla y los que el Cabildo le encargue en circunstancias especiales; concluye el plazo en 27 de septiembre actual.

En Teruel, la canonja lectoral, con cargo de explicar la Sagrada Escritura en aquel Seminario; expira el plazo en 2 de octubre próximo.

—Se hallan vacantes: en Coria, la canonja magistral; expira el plazo en 11 del próximo octubre.

En León, la canonja magistral de la Real colegiata de San Isidro, con cargo de ocho sermones de tabla y los que el Cabildo le encargue en circunstancias especiales; concluye el plazo en 27 de septiembre actual.

En Teruel, la canonja lectoral, con cargo de explicar la Sagrada Escritura en aquel Seminario; expira el plazo en 2 de octubre próximo.

EN EL SUPREMO VISTAS DE ACTAS

A las tres de la tarde se constituyó en la Sala segunda del Supremo el Tribunal que ha de conocer de las actas protestadas de diputados a Cortes. Formanle los Sres. Ciudad Auriolés (presidente), Enjuto, Obaya, Vázquez, Covián, Valdés y Massa.

Comienzan las vistas por el

ACTA DE CAZORLA

El diputado proclamado es D. Félix Llanos, y contra el acta recurre D. Pedro Villar, el cual hace uso de la palabra, pidiendo la nulidad por considerarse que la elección ha sido inhumana, como lo fué la anterior.

Asegura que hubo un interventor de su contrario que, poniendo en una sección el sombrero sobre la urna, impidió que los electores votasen por el que recurre.

Añade que en la mayoría de los pueblos se acudió al pucherazo, como lo demuestra el que en Cabra de Santo Cristo, siendo todos liberales, el candidato liberal tuvo una pequeña mayoría.

Dice que el candidato conservador, ó por mejor decir, sus amigos, han pagado votos hasta a siete duros.

Para defender el acta usa de la palabra el candidato D. Félix Llanos, el cual manifiesta que no se hizo protesta en los escritorios parciales, lo cual indica que no hubo ninguna inhumana.

«Su expediente electoral—habla el señor Llanos—puede figurar como modelo, y por no figurar protestas hasta pasados dos ó tres días de la elección.

En Cabra de Santo Cristo, quien ejerció coacción fué su contrario, quien por eso tuvo 100 votos de mayoría.»

Termina diciendo que de los doce alcaldes, diez eran partidarios del candidato conservador, el cual, además, contaba con el gobernador y con el Gobierno, y que por eso él ni sus partidarios, aunque hubieran querido, no hubieran podido ejercer coacciones.

ACTA DE BECERREÁ

El recurrente de esta acta es D. Antonio Goicoechea, el cual solicita la nulidad del acta por irregularidades cometidas.

En Lozara no hubo elección, porque no se abrieron los colegios, y, sin embargo, luego aparecen adjudicados a favor del señor Vicenti 322 votos por 93 que se le concedieron al recurrente.

En Freijó aparece, según el Sr. Goicoechea, que a las nueve y cuarto habían votado 323 electores y que allí no dejaron votar a muchos.

En otra sección no dejaron tomar posesión a sus interventores, por decir que ya estaba constituida la Mesa.

En las secciones de Becerreá, sigue diciendo el recurrente, no se abrieron muchos colegios hasta pasada la hora, y cuando se abrieron, gentes puestas en las escaleras, impedían el acceso de sus electores y representantes.

Después aparecen votando fallecidos, desconocidos y ausentes.

En otra sección exigieron al notario su título, y por no presentarlo no le dejaron intervenir.

Su contrario tuvo cuatro notarios y no hizo protesta alguna, lo que indica que no hubo atropello alguno por parte del que recurre.

El Sr. Vicenti manifiesta que a la elección fué por los deseos demostrados por los electores, que quieren una persona que se interese por ellos.

Denuncia a la Sala muchas ilegalidades que en el distrito se cometen, atribuyéndolas al caciquismo.

Rebate los argumentos de su contricante, y concluye pidiendo al Tribunal que informe la validez del acta.

ACTA DE LAREDO

Una de las vistas más interesantes y que con mayor atención han seguido políticos, abogados y periodistas, ha sido la de Laredo (Santander), que ya fué anulada en las anteriores elecciones y que ha vuelto ahora a la Sala del Supremo.

Luchaban allí el candidato Sr. Aznar, apoyado por el partido conservador, el más potente y mejor organizado de la región santanderina, y el Sr. Villota, presentado por elementos liberales.

Al Sr. Aznar le ha defendido hoy brillantemente, en un discurso nutrido de doctrina y de argumentación, el Sr. Ruano de la Sota, una de las personalidades más salientes de la política de Santander, reorganizador de las fuerzas conservadoras en aquella provincia.

El Sr. Ruano, muy feliz de palabra, empezó por pedir que fueran anuladas cinco actas de Castro Urdiales. Dice que se publicaron hojas y se fijaron pasquines injuriando groseramente a su representado, y amenazando a los electores que le votaran.

«Los amigos del candidato liberal—añade—se dedicaron a reclutar gente malcante para esta campaña de coacciones y atropellos inauditos, y como si todo ello no bastase para conculcar la ley y atropellar los derechos del Sr. Aznar, fueron detenidos los apoderados de este señor, quedando así libre la ilegal coacción de una de las partes é imposibilitada la otra para defenderse.

Relata actos de violencia de las turbas, que amedrentaron la víspera de la elección al pacífico vecindario.

No les fué posible a los notarios ejercer sus funciones, pues, cuantas veces acudieron a las autoridades en demanda de protección y apoyo, la negativa rotunda ó la pasividad manifiesta malograron el intento de los guardadores de la fe.

Asegura, y con documentos lo prueba, que en la mayoría de las secciones no tuvo intervención el Sr. Aznar, motivo por el cual se despatcharon a su antojo los electores de oficio, llenando las listas de votantes simulados y las urnas de sufragios que no habían sido emitidos.

En períodos fogosos y enérgicos combate las pruebas que aducen sus adversarios, y

que se basan todas ellas en recortes de periódicos afectos a la causa liberal.

«Por esa razón—dice—esa prueba carece de autoridad y fuerza frente a la que yo presento con actas y testimonios de indiscutible buena fe.»

Lee listas de muertos y detenidos, las cuales prueban que se han mixtificado el sufragio en la elección de Laredo.

«A pesar de todo—termina—mi representado ha obtenido una mayoría de 39 votos, que significan muchos miles en la conciencia pública, pues sabido es que el partido conservador cuenta en Santander con fuerzas bastantes para derrotar a sus adversarios, aunque éstos se valgan de medios que nosotros rechazamos y condenamos.»

Al Sr. Ruano, que fué escuchado con gran atención por el Tribunal y por el público, pues dijo cosas interesantísimas, le contestó en otro discurso D. Enrique Picó, que defendía al candidato Sr. Villota.

El Sr. Picó se remonta a los tiempos de la Revolución, y dice que desde entonces es liberal el distrito de Laredo.

«Menos en dos ocasiones—asegura, defendiendo su tesis con mucho calor y energía—ha tenido representación liberal en Cortes el distrito de Laredo.»

Como su representado es hijo del distrito, cree que allí no era mirada con buenos ojos la candidatura del Sr. Aznar.

Dice que a éste le habían tildado de biakartarra y que había sostenido un pleito con elementos del distrito, por todo lo cual no se le quiere bien.

Lee párrafos de las actas notariales para demostrar que no es suya, como se ha dicho, la redacción.

El Sr. Picó termina su informe pidiendo que se haga justicia.

ACTA DE ALCANICES

La impugna el candidato derrotado, don José Cánovas del Castillo y Varona, indicando que en contra del acta nada dirá por estar demostrada con pruebas en el expediente la inhumana de la misma.

Dice que en la elección hubo compra de votos, en la cual él mismo tomó parte, ofreciendo dinero para que subiese el precio y su contrario no pudiese comprarlos.

Agrega que los sacerdotes recomendaban la candidatura contraria y que hasta se negaron en el Registro a inscribir un niño por ser hijo de uno que le votó.

El diputado, D. José Pérez Marrón, defende su acta, manifestando que sus pasáros le votan por cariño y no por dinero.

El Sr. Picó termina su informe pidiendo que se haga justicia.

ACTA DE ALCANICES

La impugna el candidato derrotado, don José Cánovas del Castillo y Varona, indicando que en contra del acta nada dirá por estar demostrada con pruebas en el expediente la inhumana de la misma.

Dice que en la elección hubo compra de votos, en la cual él mismo tomó parte, ofreciendo dinero para que subiese el precio y su contrario no pudiese comprarlos.

Agrega que los sacerdotes recomendaban la candidatura contraria y que hasta se negaron en el Registro a inscribir un niño por ser hijo de uno que le votó.

El diputado, D. José Pérez Marrón, defende su acta, manifestando que sus pasáros le votan por cariño y no por dinero.

El Sr. Picó termina su informe pidiendo que se haga justicia.

ACTA DE ALCANICES

La impugna el candidato derrotado, don José Cánovas del Castillo y Varona, indicando que en contra del acta nada dirá por estar demostrada con pruebas en el expediente la inhumana de la misma.

Dice que en la elección hubo compra de votos, en la cual él mismo tomó parte, ofreciendo dinero para que subiese el precio y su contrario no pudiese comprarlos.

Agrega que los sacerdotes recomendaban la candidatura contraria y que hasta se negaron en el Registro a inscribir un niño por ser hijo de uno que le votó.

El diputado, D. José Pérez Marrón, defende su acta, manifestando que sus pasáros le votan por cariño y no por dinero.

El Sr. Picó termina su informe pidiendo que se haga justicia.

ACTA DE ALCANICES

La impugna el candidato derrotado, don José Cánovas del Castillo y Varona, indicando que en contra del acta nada dirá por estar demostrada con pruebas en el expediente la inhumana de la misma.

Dice que en la elección hubo compra de votos, en la cual él mismo tomó parte, ofreciendo dinero para que subiese el precio y su contrario no pudiese comprarlos.

Agrega que los sacerdotes recomendaban la candidatura contraria y que hasta se negaron en el Registro a inscribir un niño por ser hijo de uno que le votó.

El diputado, D. José Pérez Marrón, defende su acta, manifestando que sus pasáros le votan por cariño y no por dinero.

El Sr. Picó termina su informe pidiendo que se haga justicia.

ACTA DE ALCANICES

La impugna el candidato derrotado, don José Cánovas del Castillo y Varona, indicando que en contra del acta nada dirá por estar demostrada con pruebas en el expediente la inhumana de la misma.

Dice que en la elección hubo compra de votos, en la cual él mismo tomó parte, ofreciendo dinero para que subiese el precio y su contrario no pudiese comprarlos.

Agrega que los sacerdotes recomendaban la candidatura contraria y que hasta se negaron en el Registro a inscribir un niño por ser hijo de uno que le votó.

El diputado, D. José Pérez Marrón, defende su acta, manifestando que sus pasáros le votan por cariño y no por dinero.

El Sr. Picó termina su informe pidiendo que se haga justicia.

ACTA DE ALCANICES

La impugna el candidato derrotado, don José Cánovas del Castillo y Varona, indicando que en contra del acta nada dirá por estar demostrada con pruebas en el expediente la inhumana de la misma.

Dice que en la elección hubo compra de votos, en la cual él mismo tomó parte, ofreciendo dinero para que subiese el precio y su contrario no pudiese comprarlos.

Agrega que los sacerdotes recomendaban la candidatura contraria y que hasta se negaron en el Registro a inscribir un niño por ser hijo de uno que le votó.

El diputado, D. José Pérez Marrón, defende su acta, manifestando que sus pasáros le votan por cariño y no por dinero.

El Sr. Picó termina su informe pidiendo que se haga justicia.

ACTA DE ALCANICES

La impugna el candidato derrotado, don José Cánovas del Castillo y Varona, indicando que en contra del acta nada dirá por estar demostrada con pruebas en el expediente la inhumana de la misma.

LOS TEATROS

GACETILAS

Apolo.—El viernes de la presente semana, en sección doble, que dará principio a las diez y cuarto, se pondrá en escena en este teatro la opereta en tres actos de los Sres. Perrin y Palacios, música de D. Amadeo Vives, titulada La reina Mimi, que con tan extraordinario éxito se estrenó en los últimos días de la temporada anterior.

Gran Teatro.—En la presente semana se representará la revista de gran espectáculo La diosa del placer, libro de los Sres. Larra y Fernández de la Puente, música del maestro Calleja, que sólo se representó dos veces cuando se estrenó en el teatro de Price, por el proceso a que dió lugar.

En La diosa del placer se exhibirán cuatro hermosas decoraciones de Muriel, entre ellas El jardín de los vinos y La gran piscina, puestas con verdadero lujo escenográfico y rico vestuario.

Novedades.—La Empresa de este popular teatro ha contratado a las aplaudidas tiple y tan queridas del público madrileño, Conchita y Herminia Sánchez Bell, que debutarán el próximo jueves con una de las obras que tan magistralmente desempeñan.

Con estos elementos y otros contratados, la compañía es de lo más selecto que actúa en la corte.

Las obras Espinilla, Microbios nacionales y La villa del oso continúan obteniendo gran éxito, y muy particularmente La señora Barba Azul, que constituye un filón para la Empresa, como antes lo fué para las de Martín y Gran Teatro.

El actor García Ibáñez es ovacionado todas las noches.

Salón Nacional.—Desde el 29 del corriente, todos los jueves, a las cinco de la tarde, matinees de moda, en las que se representarán las obras que obtengan mayor éxito en este teatro. Se inaugurarán estas matinees con la comedia de gran éxito Las de Cádiz.

Los precios para esta sección serán especiales.

Barbieri.—Han comenzado los ensayos de La secuestrada, melodrama de los aplaudidos autores D. Emilio Múgica y D. Juan Villaseñor, nuestro querido compañero en la Prensa.

El maestro Contreras ha puesto música a la obra, y en su interpretación tomar parte la hermosa tiple Flora Ochoa, el primer actor Sr. Hernández y las principales partes de la compañía.

Auguramos un éxito franco.

Latina.—El miércoles se verificará el estreno de la opereta bufa en un acto, original de D. Juan Tavares, música del maestro Padilla, El placer de la revancha, para la que ha pintado un decorado nuevo el escenógrafo Sr. Gayo.

El sastre, Sr. Vila, y el atreista, Sr. Delgado, colaboran también con elementos nuevos a la presentación espléndida de la citada opereta, en la que la Empresa tiene grandes esperanzas.

El día 30, debut del primer actor cómico Sr. Cosi, con Ruido de campanas y reprise de El Rey del valor.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad relojes hora garantizada.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Leyda y Méndez. Ayudante, señor Lallana.

Francisco Arnago, de seis meses, se produjo una herida en la frente, a consecuencia de una caída casual.

—José García, en completo estado de embriaguez, promovió un formidable escándalo y fué conducido a la Comisaría después de asistido.

—Casimiro Rivera, de catorce años, se cayó en su domicilio, Arenal, 27, siendo curado de una herida en la cabeza.

BUENAVISTA

Doctores Moreno y Sierra.

Cesárea Braña se cayó en su domicilio, Oidaza, 13, ocasionándose fuertes contusiones en la cabeza.

—Marcos Aleu se produjo, trabajando en la calle de Serrano, una herida en la cara y contusiones en el pecho.

HOSPICIO

Doctores Alexandre y Tereñó. Ayudante, Sr. González.

En la calle de Fuencarral, esquina a la del Desengaño, chocaron un tranvía y un coche de punto, resultando el cochero, Julián Mogan, con una contusión en el brazo y mano izquierdas.

—Jugando en un solar de la calle del Molino de Viento varios chiquillos, arrojaron una piedra a Miguel Trigo García, de ocho años, produciéndole una herida contusa en la cabeza.

—En la calle de San Mateo, jugando con otros de su edad, Dianas Pérez, de siete años, se ocasionó contusiones leves.

INCLUSA

Doctores López y Medina. Ayudante, señor Salas.

En la plaza del Progreso fué agredido por un compañero de oficio, resultando con una herida en la cabeza, Tomás Martín.

—El albañil Tomás Fernández se produjo lesiones leves trabajando en la calle de la Magdalena.

—Luis Viña se cayó de una bicicleta en la calle de Embajadores, dislocándose el brazo derecho.

LATINA

Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Gallego.

—En las Vistillas se cayó Darío Pérez, dislocándose el pie izquierdo.

—Luis Aranda y Antonia Gómez se produjeron mutuas contusiones en rifa por cuestiones de vecindad.

—Asistidos tres alcoholizados.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Lara. Ayudante, señor Peces.

María Medina, de cincuenta y seis años, se dislocó la mano derecha (trabajando en su domicilio, Minas, 14).

—Los guardias de Seguridad recogieron de la vía pública a José García y Celadonio Bermejo, que se hallaban echados en la acera en completo estado de embriaguez.

—Juliana Campos se produjo quemadura en los brazos trabajando en un taller de plancha de la calle de la Palma.

Detenidos por frescos.

En la calle de Lavapiés y en la de Preciados fueron detenidos Salustiano Gómez García y Nemesio Espejo Sanz, respectivamente, por fingirse uno y otro agentes de la autoridad, con objeto de explotar a dos mujeres que encontraron.

Amenazas de muerte.

Un joven de quince años, llamado Nicolás Barahona Roduigalla, amenazó de muerte con un cuchillo a los hermanos Antonio y Ramón Nieto González, en la calle de Fernández de los Ríos.

—El padre de éstos, Venancio Nieto López, fué quien se arrojó sobre el agresor y le arrojó el cuchillo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11. Dr. Alcobilla.

ESTADO DEL TIEMPO

Presiones altas, calma general en el ambiente caracterizan el día; lluvioso en la región Noroeste y en algún punto aislado, y nuboso en el resto.

Las temperaturas son benignas; el mar sigue tranquilo.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Observaciones, Valor. Shows Maxima 708 milts, Minima 701, etc.

Una alfombra de flores

No es tan agradable como un buen pavimento de Linoleum ó de finas esteras de verano, como las que todo el mundo sabe vender en los grandes almacenes de Espartacos, 3, y Ca. sen, 20 al 24. Grandes locales para guardar alfombras y tapices.

NOTICIAS GENERALES

El Gobierno portugués ha conferido una encomienda de la real Orden de Villaviciosa a nuestro buen amigo el empresario del teatro Real, D. Luis Calleja.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

En La Cavada (Santander), donde está veraneando, ha sido ped

ÚLTIMA HORA

El general Moinier.
Dicen de Marsella que hoy ha llegado a aquel puerto el general Moinier. Es exacto que el Gobierno piense enviar refuerzos a la región del Chautau.

Inauguraciones.
El Presidente de la República, Sr. Alcorta, ha llegado procedente de Chile, inaugurando varios monumentos y la Exposición industrial.

Al acto han asistido los ministros, el Cuerpo diplomático y enorme gentío. Se han realizado las esperanzas que se tenían acerca de la Exposición, constituyendo ésta un gran éxito.

PROVINCIAS

Los artículos de «Juan de Aragón».

BILBAO. (Lunes, tarde.) Han producido enorme impresión en Bilbao los artículos que publica «Juan de Aragón» en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. El público se disputa los números del periódico, leyendo avidamente los artículos referidos y haciendo luego animados comentarios. La impresión que existía por conocer los artículos de «Juan de Aragón» ha sido tal, que los paquetes de LA CORRESPONDENCIA se han agotado a los diez minutos de su llegada.

El público se disputaba de tal modo los números del periódico que he visto pagar algunos números a peseta.

Los artículos de «Juan de Aragón» han sido un éxito periodístico enorme.

Tiroteo.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En los talleres metalúrgicos de la Barceloneta ha trabajado hoy todo el personal.

En Pueblo Nuevo, y en las barriadas de San Martín y San Andrés, han trabajado la mayor parte de los obreros.

La autoridad, como hemos anticipado, había adoptado grandes precauciones para evitar concurrencias.

Los huelguistas han cambiado hoy de táctica; han abandonado la Barceloneta y barriadas vecinas, y se han dedicado a impedir el trabajo en las barriadas de Sans e izquierda del Ensanche.

En grupos de 100 y 200 se han presentado en aquellas, intimidando a los obreros que iban a trabajar, situándose junto a los talleres allí instalados.

Con relativa facilidad, por falta de agentes de Seguridad, lograron impedir que entraran en los talleres de la Industrial Eléctrica y en otros.

Reunieron en la calle de Entenza, inmediaciones de la Plaza Nueva, y se presentaron algunos agentes, con objeto de disolver los grupos.

Los huelguistas empezaron a disparar, cruzándose un largo tiroteo, del que se ignora resultaran desgracias.

Por fin, se retiraron de allí, y los agentes lograron detener a uno de los que disparaban. Cuando llevaban al detenido, un grupo se echó sobre ellos, logrando liberar al compañero.

De Sabadell.

Ha empezado en Sabadell el lock-out, quedando sin trabajo el número de obreros que anticipamos.

Las noticias que se reciben son incompletas, sabiéndose únicamente que hay mucha excitación entre los trabajadores.

Repúblicanos y católicos.

Ayer se reprodujeron los escándalos entre católicos y republicanos de la barriada de San Andrés por el reparto de alocaiones de una y otra clase.

Hace unos días hubo lucha entre unos y otros, repartiéndose unos cuantos estacas y bofetones.

La policía intervino y se hizo cargo de una navaja, que no se ha logrado averiguar a quién pertenece.

Se hicieron dos detenciones, y el asunto fue llevado al juzgado municipal.

Recurso de alzada.

El Concejal regionalista Sr. Vallés ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento por el cual éste ha asistido en el sucesivo en Corporación a ningún acto religioso.

Drástica sanitarias.

Continúan siendo sometidos a observación todos los buques procedentes de Italia.

Entre ellos lo ha sido el transatlántico Antonio López, que pasó a Marsella a reparar averías, porque no pudo hacer en Barcelona por la huelga de metalúrgicos.

Las Cortes de Cádiz

Misa de «Requiem».

SAN FERNANDO. (Lunes, tarde.) En la iglesia del Carmen, en que se celebraron las sesiones de Cortes en 1813, se ha dicho hoy una misa de Requiem en sufragio de los legisladores de aquellas Cortes y de los defensores de la isla de León.

Una gran iluminación alzabase junto al túmulo.

Una compañía de Infantería de Marina, con bandera y música, daba guardia de honor.

Han asistido al acto religioso D. Amós Salvador, jefes y oficiales del Ejército y Armada, Ayuntamiento, Diputación provincial, D. Federico Laviña, ministro de Marina, general Santaló, alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, y otras personalidades.

El capellán D. Augusto Calderón dijo la misa, dirigiendo la capilla el maestro D. Manuel Calderón.

El acto resultó solemne.

La primera piedra.

SAN FERNANDO. (Lunes, tarde.) Terminada la misa, el ministro y sus acompañantes dirigieron a la plaza de Alfonso XII, don objeto de colocar la primera piedra del obelisco que perpetúe las Cortes del año 10 y la declaración de la soberanía nacional.

El autor del proyecto es el ingeniero municipal D. Juan Carbó.

Consistirá el monumento en un pedestal de base cuadrangular, con bajorrelieves en las cuatro caras y figuras alegóricas coronando los ángulos.

Sobre el pedestal se alza una pirámide de 12 metros de altura, la cual ostentará inscripciones alegóricas.

El acto de colocación de la primera piedra ha resultado muy brillante, habiendo asistido a él un enorme gentío y bandas de música.

Firmaron el acto de la ceremonia el ministro de Marina, los alcaldes de Gabeza de Buey y Palma de Mallorca y otras distinguidas personalidades.

También, y a instancias del alcalde, firmaron el acto mi compañero de «El Diario», Sr. Quintana, y yo en representación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La primera paletada de tierra dióla el ministro de Marina, a los acordes de la Marcha Real y entre entusiastas vivas al Rey, a España y al Gobierno y a San Fernando.

El acto de la ceremonia guardóse en una caja con varios periódicos locales y monedas de plata y cobre con el busto de Alfonso XIII.

El arcepreste D. Macías Linares bendijo la primera piedra.

La manifestación prohibida

Sin resolver.

BILBAO. (Lunes, tarde.) A las once de la mañana, el presidente de la Junta católica, Sr. Ortíz, acompañado de D. José María Urquijo, han visitado al gobernador civil.

Este les mostró un telegrama de Canalejas, en contestación del que le dirigió la Junta. Rechaza las afirmaciones de que tenga retenida la autoridad en Vizcaya, y todas sus manifestaciones.

Los comisionados ratificaron su afirmación, haciéndolo constar ante el gobernador.

Este se ha negado a resolver, haciendo constar el estado de guerra de la capital.

El capitán general se ha inhibido, diciendo que correspondía al Gobierno fallar el asunto, y hasta se ha negado a transmitir los deseos de la Junta.

Después, los comisionados marcharon a la Capitania general, correspondiendo a la invitación del general Aguilar.

Los comisionados hicieron que quedase bien determinado que efectivamente el general se había inhibido de autorizar o denegar el permiso para la manifestación, diciendo que es asunto que compete al Gobierno.

Al ser requerido para que pusiera sus deseos en conocimiento del Gobierno, contestó que lo hiciera la propia Junta.

Sentado esto, el general les manifestó que prohibía la manifestación el 2 de octubre por las especiales circunstancias de Vizcaya; pero que podían celebrarla en Durango, Guernica u otro punto.

Los comisionados rechazaron en pleno esto.

Después de la negativa.

BILBAO. (Lunes, tarde.) La noticia de la suspensión ha causado la natural sorpresa e indignación.

Sorprende por necesidad las autoridades cuarenta y ocho horas para darse cuenta del asunto, e indignación porque no se concibe que se prohíba un acto por la gravedad de las circunstancias en Vizcaya, cuando en la aloución que ayer mismo dirigió el capitán general

a las tropas felicitándolas y despidiéndolas, habla en la orden de la plaza de «la normalidad de la situación, después de las circunstancias especiales por que han pasado las provincias de Guipúzcoa, Santander y muy especialmente Vizcaya».

La Junta prepara un enérgico manifiesto, que se repartirá por toda Vizcaya esta tarde, a cuyo efecto saldrán varios individuos en automóvil para distintos puntos.

Se ha reunido en sesión extraordinaria secreta para tomar importantes acuerdos reservados, sobre los que se ha deliberado largamente.

Califican de torpe la actitud de Canalejas, y dicen que, lejos de lograr el efecto que busca, perjudica y hace crecer el ardimiento para continuar su campaña contra el Gobierno.

LOS CONSERVADORES DE MURCIA

El homenaje al Sr. La Cierva.

MURCIA. (Lunes, tarde.) Ha terminado el banquete ofrecido al Sr. La Cierva por sus amigos, del cual he anticipado noticias.

Los palcos del teatro, que ofrecía hermoso aspecto, estaban ocupados por distinguidas damas.

Al aparecer en un palco la distinguida esposa del Sr. La Cierva con su familia, estalló una atronadora salva de aplausos.

En el momento de emprender el Champagne, el ex alcalde D. Emilio Díaz Vicente pronunció un elocuente discurso, ofreciendo al ex ministro de la Gobernación la placa artística en que se recuerda el acto parlamentario realizado por el Sr. La Cierva con motivo de las amenazas de Pablo Iglesias.

Las palabras del ex alcalde fueron acogidas con una calorosa ovación.

Teleg. amas de adhesión.

Aun resonaban los justos y entusiastas aplausos tributados al Sr. Díaz, que hizo la apología de los principios conservadores, cuando se dio lectura a los telegramas de adhesión recibidos de Valencia, Bilbao y otras capitales.

La lectura de los telegramas fue acogida con prolongados y entusiastas aplausos.

Seguían los brindis.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado por Cartagena, D. José Maestre, el cual trazó a grandes rasgos la historia de la carrera política del Sr. Cierva, comparándola por su castidad, lealtad, cultura, honradez y civismo a los ilustres murcianos Saavedra Fajardo y conde de Florida Blanca.

Terminó brindando por otro murciano ilustre, el Sr. García Aliz, por el Sr. Maura y por el Rey.

El Sr. Maestre fue aplaudidísimo.

Habla el Sr. Cierva.

Al levantarse a hablar el Sr. Cierva, es saludado con atronadores vivas y aplausos.

Empieza a hablar el Sr. Cierva, diciendo que, acostumbrado a levantar su modesta voz en el Parlamento, sintiese emocionadísimo viéndose entre tanto amigo de la juventud, a cuyos alientos debe el puesto político que ocupa.

En párrafos elocuentes traza el cuadro de la política actual, y dice que acepta este homenaje porque representa la solidaridad de los sentimientos de que necesitan quienes tienen que afrontar los peligros que corre la Patria ante los políticos disolventes que utilizan por arma la mentira y la calumnia.

Recuerda la labor realizada por los conservadores, declarando que habla por cuenta propia, a la par que con los elementos demoletores que amenazan constantemente a la Patria y a la Monarquía.

Dedica grandes elogios al Sr. Maura, a quien se debe—dice—el que España haya recuperado ante Europa sus verdaderos prestigios, uniendo a su alrededor a los Sres. Besada y San Pedro, los sus grandes reformas, y a otros ilustres y laboriosos ministros.

Recuerda la labor realizada por los conservadores en pro de la clase obrera, y exclama: «¿Cómo explicarse que las organizaciones obreras se revuelvan contra los únicos que se han preocupado de su mejoramiento social?»

Habla de las reformas llevadas a cabo por los conservadores, poniendo en vigor el cumplimiento del sufragio y de otras leyes democráticas que estaban olvidadas.

Agrega que el partido conservador consiguió galvanizar las leyes muertas en manos de otros Gobiernos, devolviéndoles su propia virtualidad hasta conseguir que los elementos heterogéneos aplaudieran aquella participación. (Aplausos.)

Dice que los mismos testigos de cargo del proceso Ferrer levantaron en el Parlamento, llamándoles asesinos, pretendiendo olvidarse del pasado y haciendo causa común con los que promulgan el crimen como arma política, diciendo que el sacerdote, el político y el propietario roban al pueblo.

Habla del atentado de que fue objeto el Sr. Maura, atribuyéndolo a efectos de la predicación del atentado personal.

Dice que las balas de los asesinos no matan a Maura, porque la Providencia lo reserva para que regenere a España.

Protesta contra el Gobierno, que consiente que vayan a la cárcel de Barcelona las turbas a hacer la apología de Posa.

No podemos pactar—exclama—con elementos que se dicen monárquicos y permiten estas cosas.

Alude a las elecciones de 1909, que tanta algazara levantaron en Murcia. (Aplausos.)

Aludiendo al Ayuntamiento de Málaga, dice que la suspensión de un solo Ayuntamiento provocó un discurso del verbo de la democracia.

¿Cuántos habrá suspendido después quien entonces fulminaba esos anatemas?

DESDE SAN SEBASTIAN

Hablando con el ministro.

SAN SEBASTIAN. (Lunes tarde.) El ministro de Gracia y Justicia, al regresar de Palacio nos manifestó que había entregado al Rey varios cuadros de una estadística, formada por la Dirección general de Agricultura, refiriéndose uno de ellos al trigo, cebada, arroz y centeno cosechados en España; otro, a la uva; otro, de cabezas de ganado lanar en toda España.

Citó como caso curioso de uno de los cuadros el de figurar en Canarias 3.336 camellos.

Todas estas estadísticas se remitirán al Instituto de Agricultura de Roma, al cual está suscrita España por indicación del Rey.

Añadió el Sr. Ruiz Valarino que no ocurría novedad, a pesar de haber amenazado los metalúrgicos de Barcelona con alterar el orden si hoy se reanudaba el trabajo, y que el peligro está ahora en Sabadell, por culpa de los patronos, que amenazan con cerrar sus fábricas.

Pallericimiento.

Ayer falleció repentinamente en la iglesia de Fuenterrabía el peregrino Gregorio Solazabal, natural de Vizcaya.

Autor o vilismo.

SAN SEBASTIAN. (Lunes tarde.) El Rey salió en un automóvil 45, poco después de llegar de Tolosa, con dirección a Villabona, para presentar la cartera automovilística del kilómetro, entre Villabona e Iruya.

Pocos minutos después marchó en otra automóvil, en igual dirección, la Reina Victoria con la duquesa de San Carlos.

En la plaza de Hernán estaba formado el regimiento de Sicilia, que salió por la mañana en excursión militar.

Esperaban allí las tropas el paso del Rey para rendirle honores; pero no debió pasar por allí S. M. el Rey, pues fue por el cruceiro de Lasarte, que no pasa por Hernán.

También ha marchado a Villabona el ministro de Gracia y Justicia.

Para el mismo punto ha salido numeroso público, con objeto de asistir a la interesante carrera automovilista.

Banquete al ministro.

Por iniciativa del presidente de la Audiencia, el personal de la carrera judicial que reside en esta ciudad obsequiará el miércoles al medio día con un almuerzo en el restaurant del monte Ulía al ministro de Gracia y Justicia.

Preparativos.

En el Palacio provincial se ultiman los preparativos para la junta general del Instituto de Previsión Nacional, que se celebrará mañana, después por el Rey.

Las escaleras y el vestíbulo estarán adornados con profusión de plantas.

La sesión se celebrará en el salón de recepciones que no está adornado, y en el cual sólo se ha colocado un estrado para la mesa presidencial.

Para asistir a la Junta han llegado los señores Rodríguez Valle y López Núñez, presidente y secretario de la Caja de Ahorros de León, y Guillén, de la de Zaragoza.

Se han repartido hoy las invitaciones para asistir al acto, que se han limitado, por la escasa capacidad del salón.

Boletín religioso del día 27

Santos del día 27 de septiembre.—Santos Cosme, Damían, Leoncio, Terencio, Adolfo, Hilario, Juan y Florentino, mártires; Santos Marcos, Cayo y Eleazar, confesores; y Santos Eparquiano, mártir, e Hiltrudes, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Fernandas (Bravo Murillo, 112) y sigue la novena a Nuestra Señora de las Mercedes, predicando por la tarde, a las cinco, un padre mercedario.

La misa y oficio son de Santos Cosme y Damían.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Teapbrales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio e de la Milagrosa en los Paules.

Espritu Santo; Adoración nocturna. Terro: San Francisco de Asís.

Espectáculos del día 27

COMEDIA.—(Compañía infantil italiana.) 9.—Sonámbula.

LARA.—9.45.—Fátima Miris.—El secreto de Proserpina.—La Gran Vía.—Una lección de transformismo y París Concert.

APOLLO.—7.75.—Los borrachos.—Lorenzín y el camarero del cine.—Juegos malabares.—El barbero de Sevilla.

COMICO.—6.—Los perros de presa (cuatro actos, doble).—Eche usted señoras!—La moza de milas (dos actos, doble).

ESLAVA.—7.—Ninfas y sátiros.—La balsa de aceite.—El que paga descansa y La fresa.—La corte de Farao.

GRAN TEATRO.—(Moda).—7.—El país de las hadas.—Las hibronas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

MARTIN.—7.—A ver si va a poder ser!—Angelitos al cielo.—Juan sin nombre (estreno).—El clown Bebb.

ROYAL KURSAAL.—6.—Secciones de cinematógrafo y variedades.—El casto José, Album galante, Reservado de señoras y otras atracciones.

AVISOS UTILES

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903.

El Imparcial, El Liberal, el Heraldo, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Diario Universal, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, A B C, y casi todas las revistas financieras, usan en sus oficinas máquinas «YOST» para escribir.

Pasan de SESENTA las máquinas «YOST» que se usan en la Prensa.

El Vino Pinedo, tónico y el gran simpático, cura los trastornos de la nutrición.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Compañía de distribución de energía eléctrica en Madrid.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pedir a sus accionistas un tercer dividendo pasivo de 15 por 100, que se hará efectivo en la casa social, calle de Fernánfor, 2 duplicado, bajo, durante los días 1.º al 15 del próximo octubre, de diez a una y de tres a seis de la tarde, debiendo presentarse para su correspondiente anotación de pago los resguardos provisionales.

Con objeto de facilitar estas operaciones a los señores accionistas residentes en Bilbao, se ha autorizado al Banco de Vizcaya para admitir el pago del expresado dividendo.

Madrid 20 de septiembre de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, el marqués de Aldama.

En 20 DIAS CURACIÓN RADICAL e INFALIBLE

ANEMIA COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALECENCIA

EL ELIXIR de S. VINCENT de PAUL

GRAN VIA

Liquidación verdad de la Exposición de Muebles RIESCO, 2, Fuencarral, 2. Se trasladada, 35, Alcalá, 35.

Las máquinas «YOST» para escribir tienen nueve Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones:

En Madrid, Espoz y Mina, 17.
En Sevilla, Sierpes, 107.
En Bilbao, Gran Vía, 30.
En Valladolid, Santiago, 45.
En Málaga, Cortina del Muelle, 33.
En Barcelona, Fernando VII, 53.
En Valencia, Peris y Valero, 27.
En Coruña, Cantón Grande, 23.
En Oviedo, Uria, 32. Al est. de Oviedo, 102.
Y en Lisboa, rua da Conceição, 120, 1.º.

Agencias en las principales poblaciones de España.

ULTIMOS MESES

de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 a 60 por 100.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Deben hacer uso de la Somatose.

TODO individuo nervioso que aqueje sensaciones de aplastamiento y de postración y pérdida de apetito.
TODOS los que padezcan trastornos debidos al funcionalismo deficiente de sus órganos digestivos—debilidad del estómago, estreñimiento, etc.
TODOS los que padezcan trastornos debidos al funcionalismo deficiente de sus órganos digestivos—debilidad del estómago, estreñimiento, etc.
TODOS los convalescentes cuyo organismo se encuentra debilitado por enfermedades que agotan las fuerzas.
TODOS los anémicos y todas las cloróticas y especialmente las muchachas jóvenes en el periodo de desarrollo (Ferro-Somatose).
TODOS los niños débiles que llevan retraso en el desarrollo de su cuerpo y particularmente si tienen anorexia y trastornos digestivos.

A todas estas personas debe recomendarseles que ensayen la Somatose

Por qué razón? Porque la Somatose, constituyendo un alimento natural formado por albúmina ya preparada, en nada perjudica los órganos digestivos, y también porque aumentando mucho el apetito, facilita una mayor producción de los jugos digestivos y de este modo contribuye a que los otros alimentos ingeridos puedan ser más fácilmente asimilados.

Con la Somatose se logra que poco a poco el aparato digestivo vaya aumentando su potencia funcional, que la hematopoyesis sea más perfecta y que se perfeccione la nutrición y se complete la reconstitución de todo el organismo, incluso la de los nervios.

Las personas que por ello se interesen, recibirán gratis de la Sección Farmacéutica de la casa Fed. Bayer & C., de Barcelona, Rambla de Cataluña, 45, la literatura detallada de la SOMATOSE, con solo remitir la adjunta tarjeta una vez llena (el mejor modo de remitirla es en un sobre abierto, como impreso.)



